

Alfonso Gushiken / Gino Costa
Carlos Romero / Catherine Privat

¿Quiénes son **asesinad@s** en Lima?

¿Cómo, cuándo y por qué?

ALFONSO GUSHIKEN (Lima, 1962)

Profesor asociado de la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y consultor internacional en sistemas de información sobre eventos violentos. Diseñó el Observatorio del Crimen y la Violencia del Perú, que aún no ha sido puesto en práctica. Es médico por Cayetano Heredia, magíster en Salud Pública, con énfasis en salud mental, y magíster en Ciencias Sociales por la Universidad de Antioquia, Colombia.

agushiken@upch.edu.pe

GINO COSTA (Lima, 1956)

Presidente de Ciudad Nuestra y consultor en seguridad pública. Ha sido ministro del Interior, presidente del Instituto Nacional Penitenciario, defensor adjunto para los derechos humanos de la Defensoría del Pueblo y funcionario de las Naciones Unidas. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Ph. D. en Historia Contemporánea por la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

ginocosta@ciudadnuestra.org

CARLOS ROMERO (Huacho, 1978)

Investigador de Ciudad Nuestra en seguridad y convivencia ciudadana. Ha sido secretario permanente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y defensor adjunto de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior. También ha sido miembro de la Unidad de Investigaciones Especiales de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, y asesor del presidente del Instituto Nacional Penitenciario. Es abogado por la Universidad de San Martín de Porres y egresado de la maestría en Ciencias Penales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

cromero@ciudadnuestra.org

CATHERINE PRIVAT (Lima, 1982)

Investigadora de los laboratorios de Fisiología de Adaptación a la Altura y de Investigación y Desarrollo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Es coordinadora general del VIII Congreso Mundial de Medicina y Fisiología de Altura que se realizará en agosto del 2010 en Arequipa. Ha sido becaria del proyecto Alfa-Unión Europea en fisiología de altura. Es bióloga y cursa una maestría en Epidemiología Clínica y Métodos Cuantitativos en la misma casa de estudios.

catherine.privat@upch.pe

Alfonso Gushiken / Gino Costa
Carlos Romero / Catherine Privat

¿Quiénes
son
asesinad@s
en Lima?

¿Cómo, cuándo y por qué?

¿Quiénes son asesinad@s en Lima? ¿Cómo, cuándo y por qué?

© Alfonso Gushiken, Gino Costa, Carlos Romero y Catherine Privat

Ciudad Nuestra

José Pardo 138-1202, Miraflores, Lima

Telefax: 243-6377

www.ciudadnuestra.org

Cuidado de la edición: Rocío Moscoso

Diseño y diagramación: Francisco Borjas

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio sin permiso expreso de los autores.

El presente trabajo se realizó gracias al apoyo de la Foundation Open Society Institute (ZUG) y de Tinker Foundation.

Primera edición, febrero del 2010

Impreso en el Perú

500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-02945

ISBN: 978-612-45390-2-2

[Índice]

	Agradecimientos	11
	Introducción	13
CAPÍTULO 1	¿Quiénes son las víctimas?	23
CAPÍTULO 2	¿Cuándo fueron asesinadas?	35
CAPÍTULO 3	¿Dónde fueron asesinadas?	39
CAPÍTULO 4	¿Cómo fueron asesinadas?	43
CAPÍTULO 5	Conclusiones y recomendaciones	63
	Bibliografía	75
	Anexo	81

[Índice de gráficos]

Gráfico 1	Homicidios por 100.000 habitantes, Perú y Lima, 1986-2009	15
Gráfico 2	Homicidios por 100.000 habitantes, ciudades de América Latina, 2007	16
Gráfico 3	Total de homicidios e investigaciones concluidas por la División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP en Lima Metropolitana, 2000-2008	18
Gráfico 4	Sexo de las víctimas, Lima Metropolitana, 2000-2008	24
Gráfico 5	Sexo de las víctimas por años, Lima Metropolitana, 2000-2008	24
Gráfico 6	Edad de las víctimas, Lima Metropolitana, 2000-2008	26
Gráfico 7	Edad y sexo de las víctimas, Lima Metropolitana, 2000-2008	27
Gráfico 8	Grupo etario de las víctimas por años, Lima Metropolitana, 2000-2008	28
Gráfico 9	Nacionalidad de las víctimas, Lima Metropolitana, 2000-2008	30
Gráfico 10	Nacionalidad de las víctimas por períodos, Lima Metropolitana, 2000-2008	30
Gráfico 11	Grado de instrucción de las víctimas, Lima Metropolitana, 2000-2008	31

Gráfico 12		Ocupación de las víctimas, Lima Metropolitana, 2000-2008	31
Gráfico 13		Víctimas por pertenencia a grupo vulnerable, Lima Metropolitana, 2000-2008	33
Gráfico 14		Víctimas con antecedentes policiales, Lima Metropolitana, 2000-2008	33
Gráfico 15		Consumo de alcohol por parte de las víctimas, Lima Metropolitana, 2000-2008	34
Gráfico 16		Consumo de drogas por parte de las víctimas, Lima Metropolitana, 2000-2008	34
Gráfico 17		Mes en que se produjo el homicidio, Lima Metropolitana, 2000-2008	35
Gráfico 18		Día de la semana en que se produjo el homicidio, Lima Metropolitana, 2000-2008	37
Gráfico 19		Hora del homicidio, Lima Metropolitana, 2000-2008	38
Gráfico 20		Hora del homicidio por períodos, Lima Metropolitana, 2000-2008	38
Gráfico 21		Escenario del homicidio, Lima Metropolitana, 2000-2008	40
Gráfico 22		Principales escenarios del homicidio por períodos, Lima Metropolitana, 2000-2008	41
Gráfico 23		Homicidios según victimario, Lima Metropolitana, 2000-2008	44
Gráfico 24		Móvil probable, Lima Metropolitana, 2000-2008	48
Gráfico 25		Móvil probable por años, Lima Metropolitana, 2000-2008	50
Gráfico 26		Mecanismo causal, Lima Metropolitana, 2000-2008	55
Gráfico 27		Mecanismo causal por años, Lima Metropolitana, 2000-2008	56

[Índice de cuadros]

Cuadro 1	Relación del homicida con la víctima y día de ocurrencia, Lima Metropolitana, 2000-2008	46
Cuadro 2	Relación del homicida con la víctima y hora de ocurrencia, Lima Metropolitana 2000-2008	46
Cuadro 3	Relación del móvil homicida con el sexo de la víctima, Lima Metropolitana 2000-2008	50
Cuadro 4	Relación del móvil homicida con la edad de la víctima, Lima Metropolitana 2000-2008	52
Cuadro 5	Relación del móvil homicida con el consumo de alcohol y drogas por la víctima, solo en los casos en que existe información, Lima Metropolitana 2000-2008	52
Cuadro 6	Relación del homicida con la víctima y móvil, Lima Metropolitana, 2000-2008	54
Cuadro 7	Relación del homicida con la víctima y arma utilizada, Lima Metropolitana 2000-2008	57
Cuadro 8	Relación entre el arma utilizada y la edad de la víctima, Lima Metropolitana, 2000-2008	58
Cuadro 9	Relación entre el arma utilizada y el móvil homicida, Lima Metropolitana 2000-2008	60

[Agradecimientos]

Al general PNP (r) Remigio Hernani Meloni, ex ministro del Interior, quien autorizó que se nos brindaran las facilidades para trabajar en los archivos de homicidios de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional.

Al general PNP Eusebio Félix Murga, ex director de Investigación Criminal, y al coronel PNP Miguel Canlla Oré, jefe de la División de Investigación de Homicidios, quienes facilitaron la investigación de campo.

A los médicos epidemiólogos Luis Huicho y Jaime Miranda, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, por su apoyo en el diseño de la investigación y por sus comentarios al borrador de este estudio.

A nuestros amigos colombianos Hugo Acero, Luz Forero, Sonia Cardona y Robinsson Caicedo, quienes hicieron aportes al diseño de la ficha y contribuyeron con valiosa información.

A Jenny Pontón y Liza Zúñiga, colegas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Ecuador y Chile, respectivamente, por su siempre atenta disposición.

A Rocío Moscoso y Francisco Borjas, por la corrección de estilo y la edición de este libro.

Al Open Society Institute, sin cuyo apoyo y financiamiento no habría sido posible realizar este trabajo, y a la Tinker Foundation, por su apoyo institucional.

Los autores

[Introducción]

LA VIOLENCIA ES LA FORMA extrema en la que los individuos o los colectivos intentan resolver sus conflictos; y el homicidio, su modo de expresión suprema. Se calcula que, en el 2000, 1,6 millones de personas perdieron la vida en todo el mundo como producto de la violencia, lo que representa una tasa de casi 28,8 por 100.000 (Krug y colaboradores 2002: 10); en la actualidad, la violencia constituye una de las principales causas de muerte. Aproximadamente la mitad de estos fallecimientos se debieron a suicidios; casi una tercera parte, a homicidios; y alrededor de una quinta parte, a conflictos armados.

En 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la violencia es un problema fundamental de salud pública, y señaló que, además, está creciendo en todo el mundo.¹ Al reconocer a la violencia como tal y considerarla objeto de intervención, la OMS enfatizó que es posible prevenirla y disminuir sus efectos usando las medidas adoptadas para enfrentar otros problemas de salud pública.

1 OMS. Resolución WHA49.25 de la 49.^a Asamblea Mundial de la Salud (citado en Krug y colaboradores 2002: 10).

Una de las estrategias más eficaces que se emplean en el campo de la salud para identificar la magnitud de la violencia y orientar el diseño de las acciones de prevención y control de esta consiste en analizar la información de las muertes violentas –en particular, de los homicidios– ocurridas en el ámbito local.

[14]

Si bien en el Perú los niveles de violencia –al menos de la expresada en tasa de homicidios– se encuentran distantes de los registrados en los países más violentos de la región, también es cierto que estos superan a los de otros países y que el fenómeno se está incrementando. Así, Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay tienen tasas de mortalidad inferiores que la tasa global de 8,8 homicidios por 100.000 habitantes, mientras que el Perú, Ecuador, Paraguay, Panamá, Nicaragua y República Dominicana tienen tasas moderadas, es decir, por encima y hasta dos veces la tasa global –de 8,8 a 17,6 por 100.000–. Por otra parte, Brasil, México, Colombia, El Salvador, Honduras, Guatemala y Venezuela presentan tasas de mortalidad que superan el doble de la tasa global.

En el Perú, al igual que en lo que era el departamento de Lima,² la tasa de homicidios descendió rápidamente, luego de alcanzar su pico en 1993, en pleno conflicto armado interno. En ese año, la tasa nacional de homicidios fue de 17,2 por 100.000 habitantes, mientras que en Lima fue de 40,5. Durante los seis años siguientes, la tasa descendió vertiginosamente hasta alcanzar, en 1999, 5,1 y 4,0 –la tercera y la décima parte de su valor–, respectivamente. La tasa continuó decreciendo, aunque paulatinamente, hasta el 2002, año en el que alcanzó valores de 4,2 para el país y de 2,4 para Lima. Sin embargo, de ahí en adelante, según los datos de la Policía Nacional del Perú (PNP), ambas tasas se han incrementado de manera importante, llegando a situarse en el 2007 en 10,3 y 9,2, respectivamente. Cuando este trabajo se encontraba en la etapa de edición final, la Policía dio a conocer las cifras de homicidios para el 2008 y el 2009; según

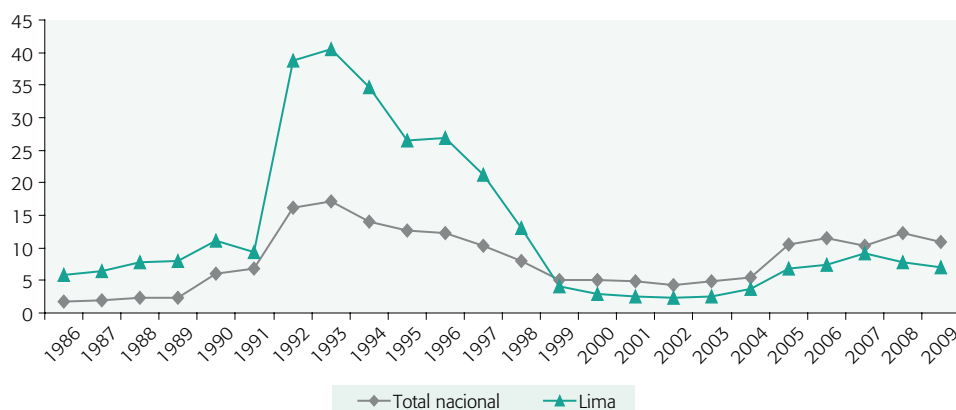
2 Incluía Lima Metropolitana, hoy región Lima, y la actual región Lima Provincias. Desafortunadamente, la Policía no cuenta con información desagregada para cada una de ellas.

esta información, el número de homicidios siguió subiendo a nivel nacional, pero descendió en Lima. En efecto: el último año, la tasa nacional se ubicó en 10,9; y la de Lima, en 7,0.

[Gráfico 1]

Homicidios por 100.000 habitantes

Perú y Lima,* 1986-2009



Fuente: Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú

Elaboración: Ciudad Nuestra

* Ex departamento de Lima, que incluía a Lima Metropolitana, hoy región Lima, y a la actual región Lima Provincias.

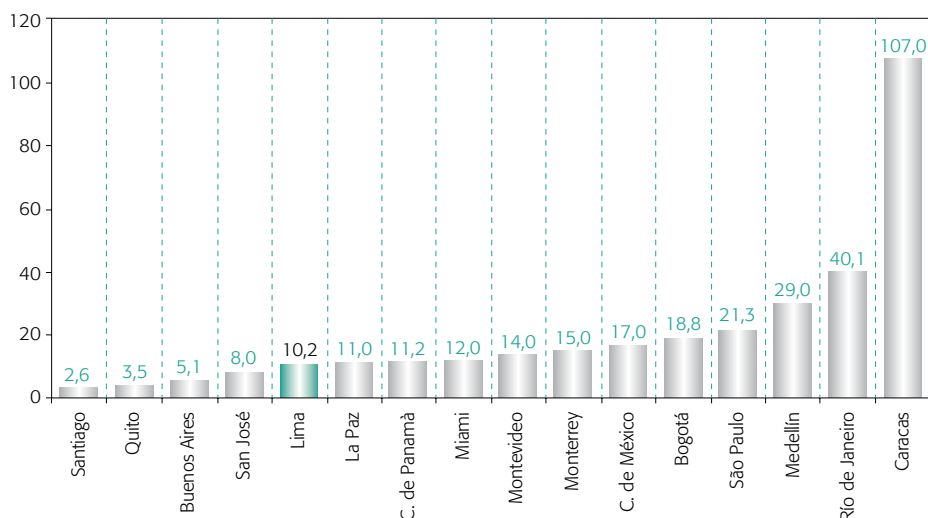
En términos comparativos, a Lima le ocurre algo parecido que al país: su tasa de homicidios por 100.000 habitantes dista de aquella que tienen ciudades como Caracas, Río de Janeiro, Medellín y São Paulo, que más que duplican la tasa global. Por otro lado, la tasa limeña también es mayor que las de otras ciudades como Santiago, Quito, Buenos Aires y San José, que tienen tasas inferiores que la global.³

3 Existe una pequeña diferencia entre la tasa por 100.000 habitantes para el 2007 que presenta el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana basándose en información de la PNP (9,2), y la que ofrece la Cámara de Comercio de Bogotá (10,2). No obstante, se trata de una diferencia menor, que no modifica sustancialmente la ubicación de Lima entre las ciudades latinoamericanas.

[Gráfico 2]

Homicidios por 100.000 habitantes

Ciudades de América Latina, 2007



Fuente: «Cierre de brechas de competitividad de Bogotá en el contexto de América Latina 2006-2008», *América Economía Intelligence 2008*, Dirección de Estudios e Investigaciones, Cámara de Comercio de Bogotá.

A pesar de la magnitud del problema, de su incremento y de los efectos que tiene tanto en la vida del conjunto de la sociedad como en los esfuerzos por desarrollarse que realiza el Perú, no existe un sistema unificado de información sobre los eventos violentos —y sobre los homicidios en particular— que permita conocer las dinámicas del fenómeno y, sobre esa base, orientar la toma de decisiones para buscar soluciones.⁴

En ese contexto, este estudio busca caracterizar los homicidios ocurridos en Lima Metropolitana en los últimos nueve años, entre

4 No solo se carece de un sistema unificado de información, sino que la información delictiva disponible es particularmente pobre y contradictoria. Esto es así incluso en los datos referidos a homicidios, que constituyen los hechos criminales más fáciles de medir. Sobre las dificultades que enfrentamos en esta materia en América Latina, véase Dammer y colaboradores (2008).

el 2000 y el 2008, en función de las características de las víctimas, las variables de tiempo y lugar de ocurrencia, y las circunstancias de los hechos.

Con este estudio, Ciudad Nuestra quiere contribuir a explicar la dinámica de la violencia en la ciudad de Lima, construir preguntas, formular hipótesis sobre sus derroteros y determinantes, elaborar propuestas de solución, y poner de relieve la importancia que tiene la información para formular políticas públicas de control y prevención del crimen y la violencia en la ciudad.

[17]

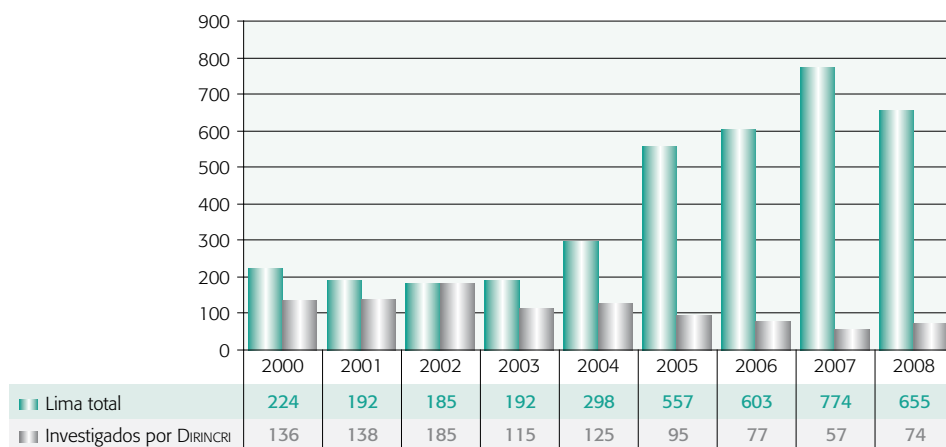
En lo que se refiere a los aspectos metodológicos, este libro presenta los resultados de un estudio descriptivo retrospectivo de las muertes por homicidio que ocurrieron en Lima Metropolitana entre los años 2000 y 2008. Se incluyeron, para tal fin, todos los casos de homicidio que ocurrieron entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de diciembre del 2008, y cuyas investigaciones —llevadas a cabo por la División de Investigación de Homicidios de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú (DIRINCRI PNP)— habían finalizado al 30 de junio del 2009, los que sumaron 1.002. Se excluyeron de la muestra los homicidios ocurridos en Lima durante el mismo período que fueron investigados por las Divisiones de Investigación Criminal (DIVINCRI) desconcentradas en Lima y Callao de la DIRINCRI, así como por las comisarías y otras unidades de la VII Dirección Territorial de Policía (DIRTEPOL). Tampoco fueron incluidos en la muestra los suicidios, las muertes por accidentes de tránsito y otras muertes violentas no intencionales, así como los casos de heridos que fallecieron con posterioridad a la fecha de la lesión.

La muestra estudiada no incluye, pues, todos los homicidios ocurridos en Lima durante el período señalado, sino tan solo una parte de estos: aquellos que fueron investigados por la División

de Investigación de Homicidios. Para todo el período, la muestra representa 27,2% del total de homicidios ocurridos en Lima.⁵ Sin embargo, entre el 2000 y el 2004 llegó a representar 64,0% del total, pero a partir del 2005, el peso relativo de los homicidios investigados por la División se redujo significativamente, y solo llegó a representar 11,7% de todos los homicidios ocurridos en Lima entre ese año y el 2008. El año en el que se investigó el mayor número de casos fue el 2002, con 185, mientras que el año en que se realizaron menos investigaciones fue el 2007, con 57.

[Gráfico 3]

Total de homicidios e investigaciones concluidas por la División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP en Lima Metropolitana, 2000-2008



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

La reducción del número de investigaciones durante la segunda mitad del período estudiado da cuenta, más que de una contracción de la incidencia de homicidios —que, por el contrario, se

⁵ Este porcentaje es, incluso, mayor, pues la información con que la Policía cuenta para Lima incluye también los homicidios ocurridos para Lima Provincias, cuya población representa 11% del total de la población de la capital.

incrementaron—, de una descentralización de las investigaciones sobre estos. Este proceso siguió varias etapas. Primero, a partir del 2003, se relanzaron las DIVINCRI, que habían sido desactivadas en el 2001. Segundo, en el 2007 se profundizó la descentralización: se desactivaron las DIVINCRI y se crearon unidades de investigación criminal en cada una de las 29 flamantes jefaturas distritales de la VII DIRTEPOL (Costa, Briceño y Romero 2008). Tercero, a fines del 2008 se desactivaron las jefaturas distritales, y sus unidades de investigación criminal se transformaron en 29 jefaturas, que pasaron a depender directamente de la DIRINCRI.

Aunque se trata de una muestra nada desdeñable, no es representativa del universo, pues solo incluye los casos investigados por la unidad élite de la Policía. Sin embargo, con las reservas del caso, el estudio nos permite aproximarnos a las características de la violencia en Lima y destaca la importancia que tiene la información para formular políticas de prevención y control.

[19]

La ficha de recojo de información incluyó variables sociodemográficas relacionadas con la víctima, así como variables temporales, espaciales y referidas a las circunstancias en las que se produjeron los homicidios; entre estas últimas se pueden mencionar el mecanismo causal y los móviles consignados por los funcionarios que tuvieron a su cargo la investigación (anexo 1). Cada una de estas variables fue definida de manera operativa al inicio del proyecto, y validada mediante una consulta con expertos.⁶

6 Los expertos consultados fueron los médicos epidemiólogos Luis Huicho y Jaime Miranda, catedráticos e investigadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; la trabajadora social Sonia Cardona, del Instituto de Investigaciones y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social (CISALVA) de la Universidad del Valle, Cali, Colombia; y la médica epidemióloga Luz Forero, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y jefa del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia de Colombia.

Las variables relativas a la víctima fueron nombre, edad, sexo, grado de instrucción, distrito de residencia, ocupación, pertenencia a algún grupo especial de riesgo y consumo de alcohol o droga en el momento del evento que ocasionó su muerte. Del siniestro se registraron la fecha y hora de ocurrencia, el distrito y el escenario del crimen, el número de víctimas fatales que se produjeron, el mecanismo causal de la muerte, la relación de la víctima con el agresor y el móvil de la agresión.

[20]

Con relación a este último factor, cabe precisar que se entiende por violencia interpersonal aquella que se produce entre individuos que no guardan parentesco, y que pueden haberse conocido o no antes del conflicto —generalmente circunstancial— que derivó en una pelea o riña.

En cambio, por violencia intrafamiliar se entiende la que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que, por lo general —aunque no siempre—, sucede en el hogar. En este tipo de violencia se incluyen el maltrato infantil, la violencia contra la pareja y el maltrato a las personas mayores.

El crimen organizado comprende las actividades delictivas que desarrollan, con fines de lucro, colectividades organizadas o bandas que muestran gran capacidad tanto para planificar sus acciones como para operar a gran escala. Entre estas se pueden mencionar las relacionadas con el tráfico de drogas o de armas, la trata de personas, el secuestro y el robo a gran escala.

En contraposición con esta categoría, el delito común o «simple» es aquel que comete un individuo —o, en todo caso, un grupo— que no cuenta con una organización ni con objetivos claros y específicos. Estas personas delinquen con la finalidad de obtener dinero y gastarlo de inmediato. Este tipo de violencia abarca los robos a transeúntes, y los de autopartes y viviendas.

Por pandillaje se entienden los actos delictivos —sobre todo contra la vida, el cuerpo, la salud y el patrimonio— cometidos por grupos, generalmente de adolescentes y jóvenes, que buscan ejercer el control y defender sus espacios territoriales, así como dirimir el poder con otras pandillas rivales.

Finalmente, el homicidio culposo es aquel que se comete por negligencia, imprudencia o impericia en el ejercicio de la profesión, ocupación o industria.

Esta ficha se puso a prueba mediante un piloto que comprendió 80 investigaciones realizadas en diferentes años.⁷ Sobre esta base, se hicieron algunos pequeños ajustes a la ficha, básicamente referidos a las posibles categorías de respuesta.

[21]

La recolección de información estuvo a cargo de una investigadora que cuenta con experiencia en epidemiología clínica,⁸ lo que contribuyó a asegurar el manejo riguroso de los datos. El control de calidad de la información fue realizado por los autores de manera continua durante todo el proceso de recolección. Para la sistematización de los datos, se aplicó el programa Microsoft Excel® 2007.

Una vez que los datos se registraron, se realizó un análisis descriptivo, univariado y bivariado, para determinar la distribución general de las características de los eventos, información que se presenta en los gráficos y cuadros. Durante el análisis y la presentación de los datos, se tuvo especial cuidado en describir la tendencia en el tiempo, con el fin de facilitarle al lector la comprensión de cómo han evolucionado los hechos violentos a lo largo de los últimos años.

7 El piloto estuvo a cargo de Jorge Machicado, médico de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

8 Catherine Privat, bióloga de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

[Capítulo I]

¿Quiénes son las víctimas?

EL 80,5% DE LAS VÍCTIMAS fueron hombres, es decir, cuatro de cada cinco víctimas. Esta proporción ha mantenido valores constantes —alrededor de 80,0%— durante el período de estudio, siendo sus valores máximos 85,3% el 2000 y 74,8% el 2003. Esta proporción es similar a la que existe en el mundo según Krug y colaboradores (2002), donde 77,0% de las víctimas de homicidio son hombres (gráficos 4 y 5).

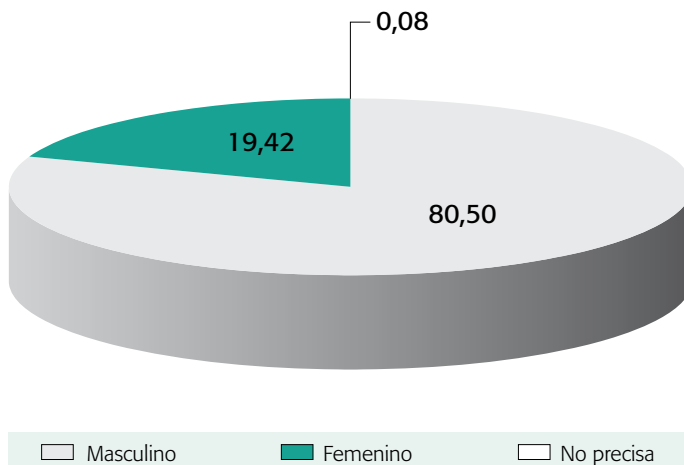
Con relación a la edad, el grupo que presenta el mayor número de víctimas identificadas es el constituido por los adultos mayores de 29 años (58,2%), seguido por los grupos de jóvenes de 18 a 29 años (34,38%), de adolescentes (4,0%) y de menores de 10 años (3,61%).

Distribuidos en grupos etarios por rangos de 10 años, se observa que los grupos de 20-29 y 30-39 años son los que más víctimas aportan —con 29,99% y 26,32%, respectivamente—, seguidos por el grupo de 40-49 años (17,66%). Cabe señalar que la población de 20-29 años constituye 29,4% de la población total de Lima, mientras que la de 30-39 años representa 14,4%; y la de 40-49 años, 11,1% (INEI 2001). De modo que si el alto porcentaje del rango 20-29 años corresponde

[Gráfico 4]

Sexo de las víctimas

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



[24]

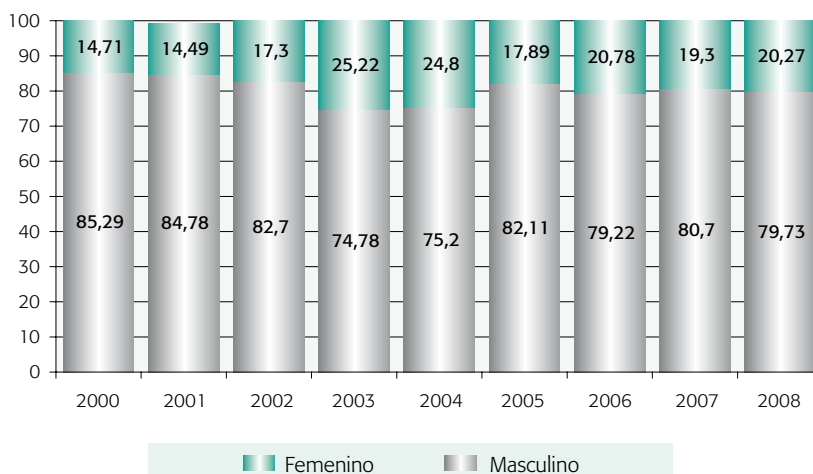
Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

[Gráfico 5]

Sexo de las víctimas por años

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

a su mayor peso en la composición poblacional, los rangos restantes – sobre todo el de 30-39 años – presentan porcentajes superiores.

En lo que atañe al rango de 20-39 años, esta distribución es similar a la que presentan Brasil y Colombia, y ciudades como São Paulo (Borlina 1999). En Brasil, el año 2003, los rangos de edad con mayor número de homicidios fueron los de 20-29 años (40% del total), 30-39 años (22%) y 15-19 años (16%) (Soares y colaboradores 2007).

Aunque en relación con Colombia disponemos de información con rangos etarios diferentes, vale la pena hacer la comparación. El grupo de 25-34 años representa 31,7% de los homicidios ocurridos entre el 2003 y el 2008, mientras que el grupo de 15-24 años representa 28,9%; y el de 35-44 años, 18,7% (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2003-2008). En Medellín (Cardona y colaboradores 2005), 77,4% de los homicidios ocurridos entre 1990 y 2002 corresponden a personas menores de 35 años; 47,4% de las víctimas tenían entre 15 y 24 años; y 28,3%, entre 25 y 34 años.

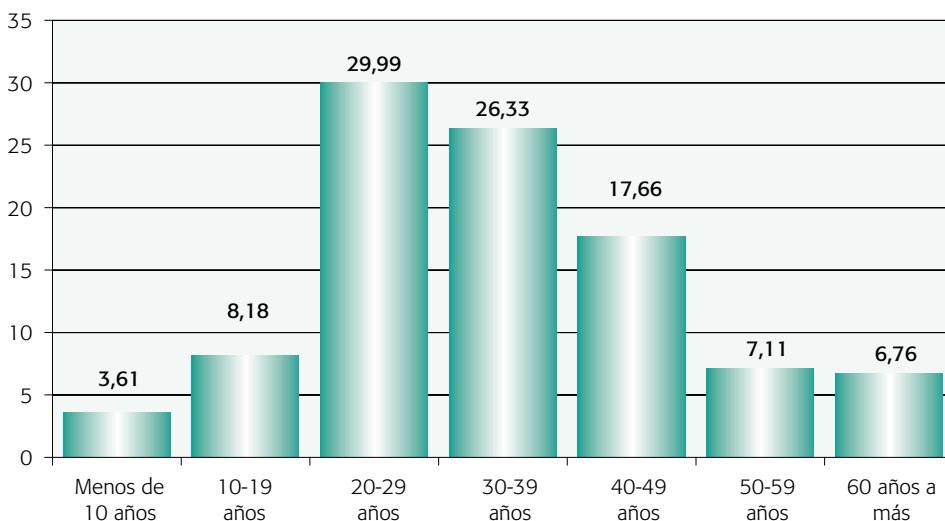
[25]

De lo anterior se puede concluir que el peso ponderado del grupo etario de 10-19 años entre las víctimas de homicidios ocurridos en Lima en el período 2000-2008 es notoriamente inferior que el alcanzado en Brasil, Colombia y, seguramente, Centroamérica. Según los resultados de este estudio, en Lima, las víctimas de 10-19 años constituyen 8,18% del total, mientras que los menores de 10 años suman 3,6%. En el otro extremo, las personas de 50-59 años constituyen 7,1% de las víctimas; y los mayores de 60 años, 6,76%.

[Gráfico 6]

Edad de las víctimas

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

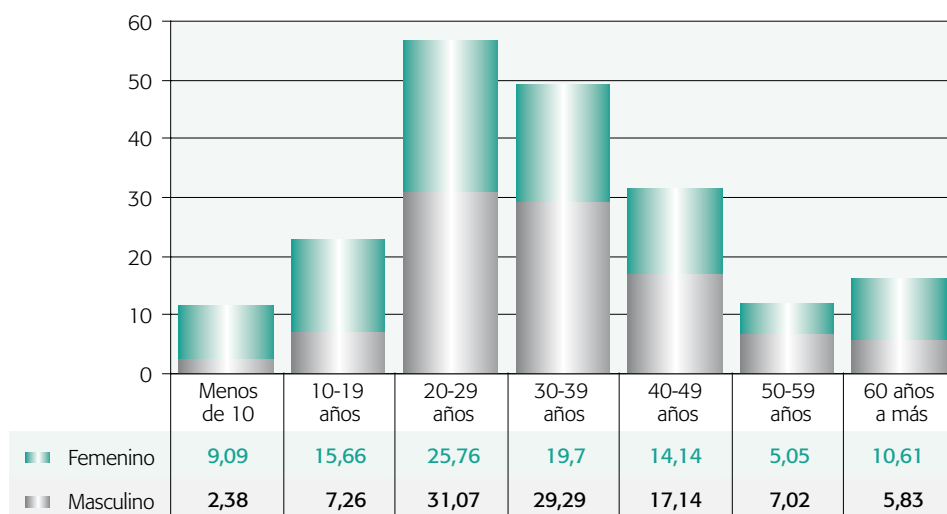
Elaboración: Ciudad Nuestra

Sin embargo, cuando se analiza la distribución según el sexo de la víctima, la configuración cambia, sobre todo en el grupo de las mujeres, en el que aumenta el peso relativo de las niñas y adolescentes, que llega a 9,1% y 15,7%, respectivamente. En el caso de las mujeres de 60 a más años, asciende a 10,6%, mientras que en el de los demás rangos de edad disminuye con relación al promedio. En otras palabras, entre las mujeres, que tienen una menor participación como víctimas en las muertes por homicidio, el fenómeno tiende a concentrarse en determinados rangos de edad menos que en el caso de los hombres.

[Gráfico 7]

Edad y sexo de las víctimas

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



[27]

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP**Elaboración:** Ciudad Nuestra

Sobre la base de los registros tomados, se observa que la participación porcentual de los dos rangos —de 20-29 años y de 30-39 años— muestra una tendencia ligeramente decreciente; mientras, el grupo de 40-49 años presentó una tendencia al incremento durante la segunda mitad del período, a partir del 2004, año en el que pasó de 13,7%, en promedio (período 2000-2003), a 20,83% (período 2004-2008).

Aunque con porcentajes menores —7,1% en promedio—, otro grupo que muestra una tendencia ascendente en la distribución de muertes por homicidio es el de 50-59 años: de representar 5,74% de las muertes en el período 2000-2002, subió a 9,24% entre el 2006 y el 2008. El grupo de personas mayores de 60 años también presentó una tendencia al incremento durante la segunda mitad del período:

de concentrar 5,11% de las víctimas entre el 2000 y el 2003, aumentó a 8,06% entre el 2004 y el 2008.

En los casos de niños menores de 10 años y adolescentes —10-19 años—, su participación entre las víctimas de homicidio se ha mantenido constante, alrededor de 3,6% y 8,18%, respectivamente, con picos esporádicos en algún año.

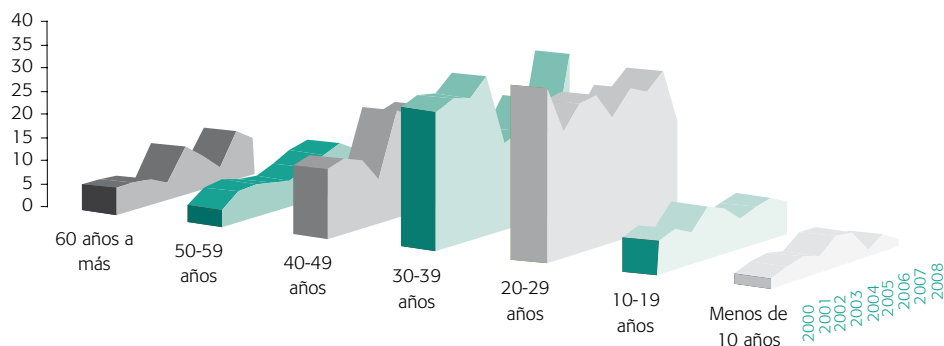
Estas tendencias, crecientes en los rangos de mayor edad —mayores de 40 años—, decrecientes en los jóvenes —20-39 años— y constantes en el rango de 10-19 años, resultan contradictorias con las encontradas en las series de otros países, en las que el rango de 15-49 años, correspondiente a los adolescentes y adultos jóvenes, es el que tiende a aumentar, mientras que el rango de los adultos mayores disminuye.

[28]

[Gráfico 8]

Grupo etario de las víctimas por años

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

La gran mayoría de las personas asesinadas eran peruanas (95,9%); solo 3,14% eran extranjeras. Sin embargo, al realizar el análisis en función del tiempo, se observa un incremento del porcentaje de extranjeros durante el último trienio. De representar alrededor

de 1,8% de los homicidios ocurridos entre el 2000 y el 2005, este grupo subió a casi 6,0% entre el 2006 y el 2008. Al respecto, una posibilidad sujeta a comprobación es que este aumento se relacione con disputas y ajustes de cuentas entre bandas de narcotraficantes. Como es de conocimiento público, durante los últimos cinco años se ha incrementado la presencia de carteles mexicanos en el Perú; según International Crisis Group (2008),⁹ estos carteles, junto con los colombianos, controlan las principales operaciones de exportación de cocaína en el país (gráficos 9 y 10).

Esta hipótesis se ve fortalecida con el incremento de los homicidios cometidos por sicarios, que pasaron de 5,26% el 2005 a 8,11% el 2008.

Otros datos sobre las víctimas aportan poco para identificar patrones o factores asociados al riesgo de muerte por homicidio en Lima. En casi 60% de los casos, no se cuenta con información sobre el grado de instrucción de la persona asesinada. En los casos en los que este dato sí aparece, se observa que más de 80% tenían estudios de secundaria o superior.

Los grupos ocupacionales¹⁰ que aportan con el mayor porcentaje de las muertes son los delincuentes (20,04%) y los independientes (16,22%). Los restantes representan porcentajes menores, no significativos. El predominio de los delincuentes entre las víctimas

[29]

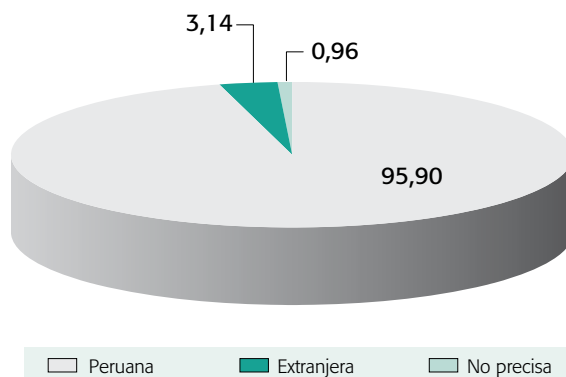
9 Según el portal de noticias Perú.com, entre julio del 2006 —año en el que el magistrado Hernán Saturno Vergara, quien procesaba a varios miembros del cartel de Tijuana, fue asesinado por un sicario— y abril del 2009 se han producido, por lo menos, 16 homicidios cometidos por sicarios; de estos, 5 ocurrieron los cuatro primeros meses del 2009. Entre el 2007 y el 2008, de acuerdo con Noticieros Televisa, por lo menos siete ciudadanos mexicanos fueron asesinados por sicarios en el Perú. No obstante, ni todos los asesinados por sicarios son mexicanos ni todos los sicarios son de esa nacionalidad. Incluso, en los últimos años, la prensa ha dado cuenta de asesinatos por sicarios por móviles distintos del ajuste de cuentas entre narcotraficantes.

10 La ficha de recojo de información contiene una sección para especificar la profesión u ocupación de la víctima, sin definirlas. No obstante, antes de iniciarse el trabajo de campo, la investigadora responsable desarrolló una categorización que incluye las siguientes variables: obrero, empleado, estudiante, profesional, ambulante, comerciante, delincuente, vigilante particular, jubilado, ama de casa, policía o militar, e independiente. Esta última categoría corresponde a una persona que carece de empleo estable y que, para sobrevivir, realiza diversas actividades, que no incluyen el comercio ambulatorio.

[Gráfico 9]

Nacionalidad de las víctimas

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



[30]

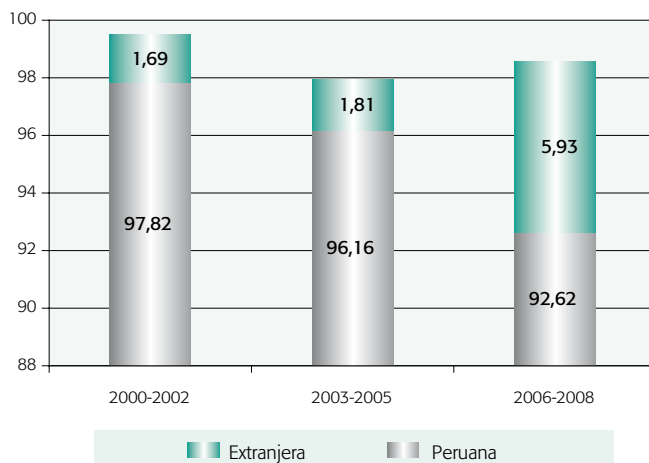
Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

[Gráfico 10]

Nacionalidad de las víctimas por períodos

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

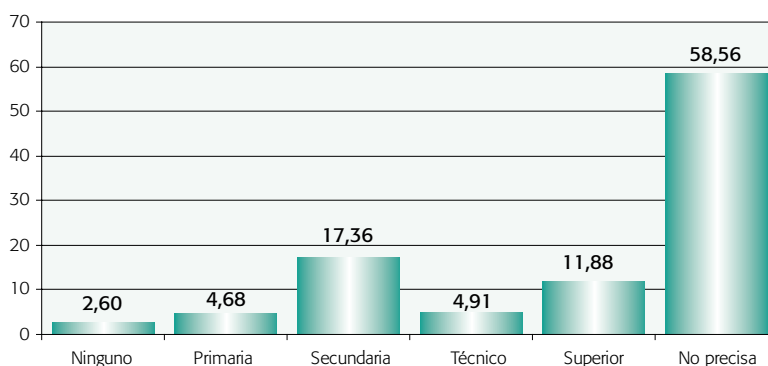
Elaboración: Ciudad Nuestra

se puede explicar por su estilo de vida y sus actividades al margen de la ley. En el caso de los independientes, su presencia, probablemente, refleje el peso relativo de esta ocupación en el conjunto de la población, por el alto grado de informalidad económica que tiene la sociedad limeña (gráficos 10 y 11).

[Gráfico 11]

Grado de instrucción de las víctimas

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



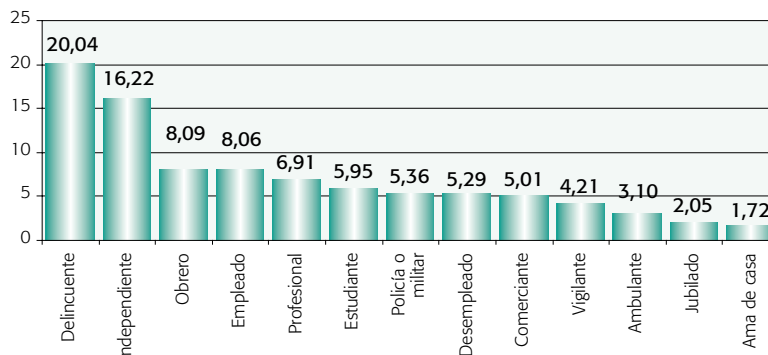
Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

[Gráfico 12]

Ocupación de las víctimas

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

Dos terceras partes de las víctimas (65,68%) no pertenecían a ningún grupo considerado vulnerable; es decir, eran personas comunes y corrientes. Los grupos que tienen mayor peso ponderado en el total de las muertes son delincuentes comunes (10,94%), reclusos-ex reclusos (5,94%) y pirañitas-indigentes-drogadictos (5,34%). Los homosexuales¹¹ y los trabajadores sexuales de ambos sexos constituyen 3,83% de las víctimas, cifra ligeramente superior que la de los pandilleros, que representan 3,34%. Estos pesos relativos se han mantenido constantes en el tiempo.

[32]

Las cifras señaladas se ven corroboradas por las referidas a los antecedentes policiales de las víctimas. Mientras que se desconoce la información sobre una tercera parte de ellas, en relación con las dos terceras partes restantes cabe señalar que 77,88% no tenían antecedentes (gráficos 13 y 14).

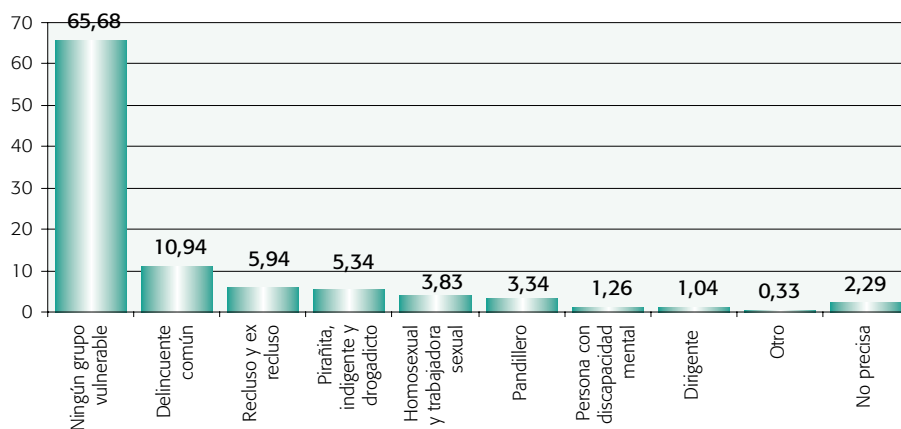
Lamentablemente, para más de la mitad de las víctimas no existe información sobre el consumo de alcohol y de drogas al momento de la muerte. En 52,61% de los casos, no se disponía de información sobre el consumo de alcohol; y en 56,98%, el dato que faltaba era el referente a drogas. En los casos en los que sí hay información, solo la cuarta parte de las víctimas habían consumido alcohol (24,22%) y un porcentaje aún menor (5,9%) estaban bajo el efecto de las drogas. Sin embargo, cabe señalar que en una proporción importante de estos casos, la información se obtuvo por declaración de terceros en el curso de las investigaciones, y no mediante un análisis de la sangre; esto revela la mala calidad de la información (gráficos 15 y 16).

11 Se incluye como grupo vulnerable a los homosexuales por cuanto podrían ser objeto de violencia homicida por grupos o personas homofóbicas, intolerantes a opciones sexuales distintas.

[Gráfico 13]

Víctimas por pertenencia a grupo vulnerable

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



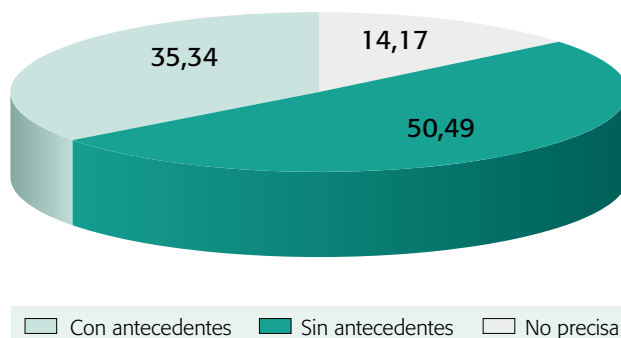
[33]

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP**Elaboración:** Ciudad Nuestra

[Gráfico 14]

Víctimas con antecedentes policiales

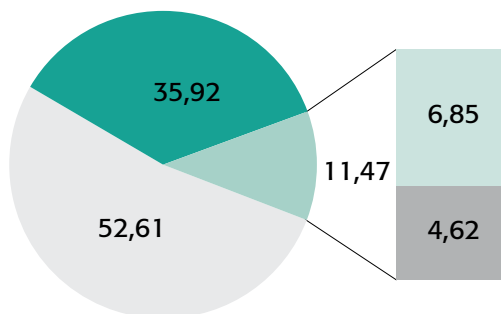
Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)

**Fuente:** División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP**Elaboración:** Ciudad Nuestra

[Gráfico 15]

Consumo de alcohol por parte de las víctimas

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



[34]

□ No precisa ■ Negativo □ Positivo por peritaje ■ Positivo por declaraciones

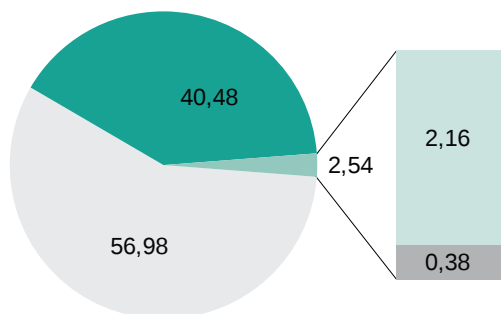
Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

[Gráfico 16]

Consumo de drogas por parte de las víctimas

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



□ No precisa ■ Negativo □ Positivo por peritaje ■ Positivo por declaraciones

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

[Capítulo 2]

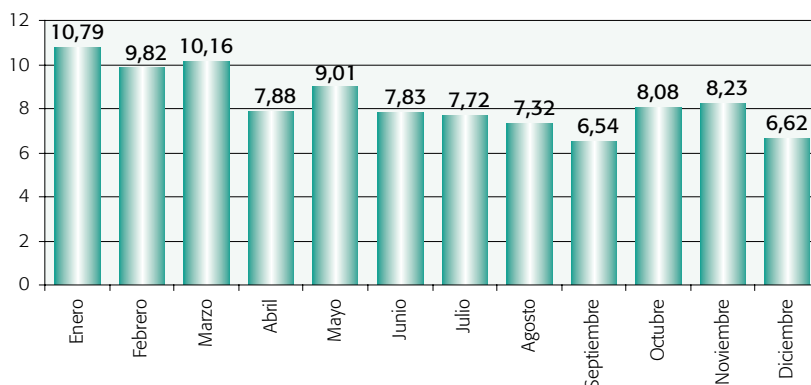
¿Cuándo fueron asesinadas?

OTRA CARACTERÍSTICA IMPORTANTE de los homicidios es la estacionalidad. Se verifica que no hay una diferencia muy marcada en el peso de los meses del año, que oscila entre 6% y 11%. Sin embargo, sí se percibe un mayor número de homicidios entre enero y marzo, y un menor número en septiembre y en diciembre.

[Gráfico 17]

Mes en que se produjo el homicidio

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

El comportamiento de la distribución por años se muestra variable, con incrementos y reducciones en los aportes porcentuales de cada mes. Solo los meses de enero, febrero y marzo, sobre todo en la segunda mitad del período, presentan una tendencia constante a concentrar las mayores frecuencias —por encima de 10%—. También diciembre mantiene rangos constantes, inferiores que los de los demás meses —entre 5% y 7%—, con picos esporádicos en algunos años.

[36]

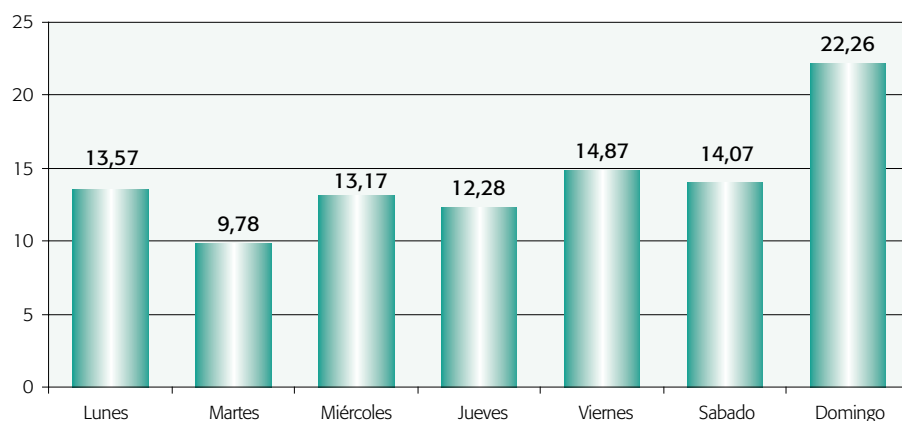
Es necesario corroborar estos resultados con un estudio representativo del universo de homicidios. Sin embargo, de verificarse las tendencias identificadas, estas darían cuenta de un comportamiento que responde a dinámicas locales. Así por ejemplo, en Medellín y Cali no se observó tendencia estacional alguna en los homicidios, aunque en esta última ciudad diciembre presentó el mayor valor acumulado entre 1993 y 1998 (Concha-Eastman y colaboradores 2002). En São Paulo (Borlina 1999), la mayor parte de los homicidios ocurren en el transcurso de los dos últimos meses del año y, a partir de febrero, su frecuencia tiende a disminuir hasta mayo.

Respecto al patrón de comportamiento según días y horas de ocurrencia, se observó que la mayor frecuencia de homicidios se presenta los domingos (22,26%); y la menor, los martes (9,78%). La distribución entre los demás días es, en general, homogénea (entre 13,2% y 14,9%). Este es un comportamiento constante durante los diferentes años del estudio. Es el mismo patrón reportado por los estudios de Medellín, Cali y São Paulo, en los que la frecuencia de las muertes se incrementa los sábados y domingos.

[Gráfico 18]

Día de la semana en que se produjo el homicidio

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)

**Fuente:** División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP**Elaboración:** Ciudad Nuestra

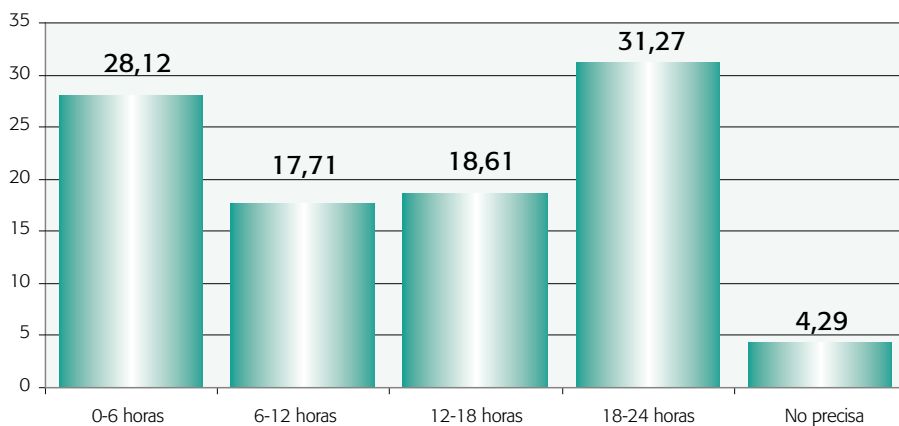
[37]

La mayoría de homicidios ocurrieron durante la noche (59,39%): 31,27%, entre las 18:00 y las 24:00 horas; y 28,12%, entre las 0:00 y las 6:00 horas. Sin embargo, el análisis comparativo por años, aunque muestra cierta variabilidad, revela una tendencia a homogeneizar la distribución entre las 0:00 y las 18:00 horas, tendencia que se afirma desde el 2004. El rango entre las 18:00 y las 0:00 mantiene su peso sobre 30%. Esta tendencia, homogénea en los días de semana —salvo el domingo— y tendiente a homogeneizar las horas del día y a disminuir la frecuencia de los asesinatos en horas de la madrugada, pareciera esbozar un patrón en el cual pierde peso la relación entre los homicidios y «la juerga». La relativamente baja presencia de consumo de alcohol y drogas en las víctimas poco antes de la agresión parece corroborar esta tendencia (gráficos 19 y 20).

[Gráfico 19]

Hora del homicidio

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



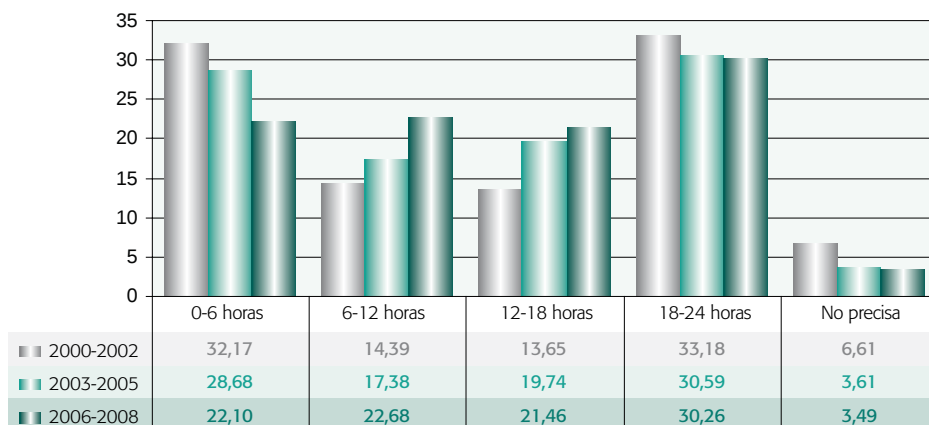
Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

[Gráfico 20]

Hora del homicidio por períodos

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

[Capítulo 3]

¿Dónde fueron asesinadas?

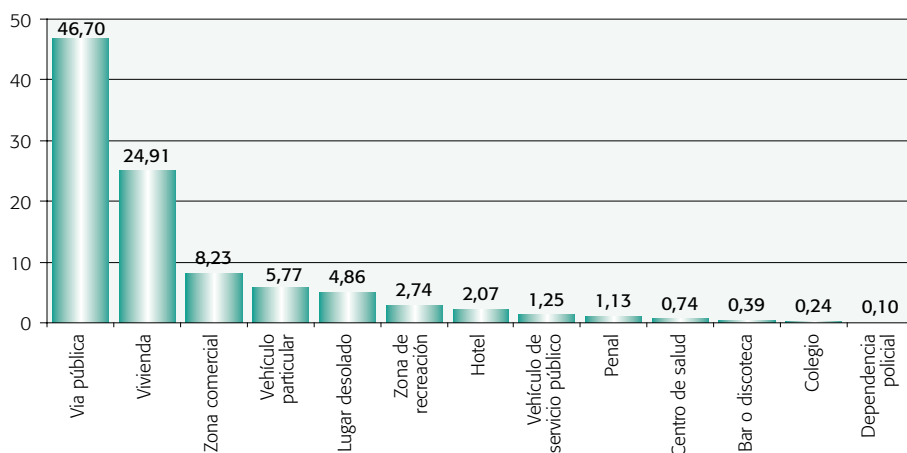
SI SE RELACIONA EL DISTRITO en el que asesinaron a la víctima con aquel en el que vivía, se encuentra que en 50,43% de los casos el hecho ocurrió en el mismo distrito; y en 49,57% de los casos, en otro.

Casi la mitad de los homicidios (46,7%) ocurrieron en la vía pública; y la cuarta parte (24,91%), en la vivienda. Ambos espacios constituyen los principales escenarios de los homicidios. Les siguen, en orden de frecuencia, las zonas comerciales (8,23%), los vehículos particulares (5,77%), los lugares desolados (4,86%) y las zonas de recreación (2,74%); es decir, lugares que conforman el espacio público. A este corresponde –sumando los casos ocurridos en la vía pública, en lugares desolados, en vehículos, en bares y en otros sitios de diversión– 70% de los hechos, mientras que el espacio privado –sumando las viviendas y los hostales y hoteles– concentra 27%. Los escenarios institucionales –penales, dependencias policiales, centros de salud, colegios– constituyen 2,21%.

[Gráfico 21]

Escenario del homicidio

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

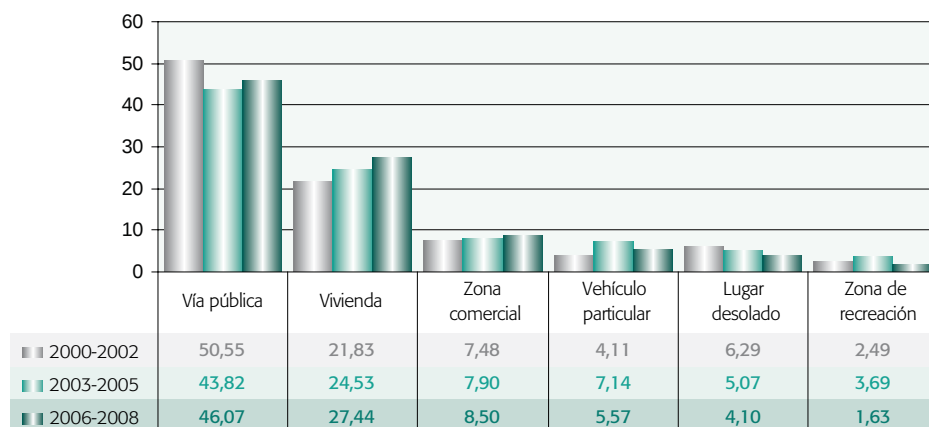
Elaboración: Ciudad Nuestra

La distribución de los homicidios según el escenario muestra gran variabilidad a través del tiempo, con incrementos y reducciones importantes en su peso año tras año. Agrupando los datos por trienios, parece esbozarse cierta tendencia a la disminución de la vivienda y las zonas comerciales como escenarios de los homicidios, mientras más bien se incrementa la importancia de los lugares desolados y la vía pública. Resulta notoria, en cambio, la reducción de las muertes cometidas en instituciones. Durante los últimos tres años, no hubo una sola investigación de homicidios en instituciones; en los colegios no se realizó ninguna desde el 2001, mientras que en dependencias policiales solamente se llevó a cabo una investigación en el 2003.

[Gráfico 22]

Principales escenarios del homicidio por períodos

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



[41]

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP**Elaboración:** Ciudad Nuestra

[Capítulo 4]

¿Cómo fueron asesinadas?

CON RELACIÓN A LAS CIRCUNSTANCIAS de los hechos, el primer aspecto que se debe observar es el número de víctimas y la tendencia que ha seguido esta variable. En general, en 86,79% de los casos investigados existe una sola víctima, mientras que en 4,21% murieron dos personas y en 1,49% los fallecidos fueron tres o más.

Esta distribución ha sido muy cambiante en los diversos años del estudio, con incrementos y reducciones importantes entre un año y otro, de modo que no se logra perfilar una tendencia clara en el comportamiento de esta variable. Entre el 2001 y el 2003, el porcentaje de casos con más de una víctima subió de 2,9% a 7,8%; volvió a bajar en los tres años siguientes, del 2003 al 2006, a 1,3%; y, luego, entre el 2006 y el 2008, subió hasta 12,1%, el porcentaje más alto alcanzado. Al respecto, cabe preguntarse si este último incremento responde a un aumento de los homicidios múltiples o se debe a que la División adoptó esta categoría como criterio de selección de los casos investigados.

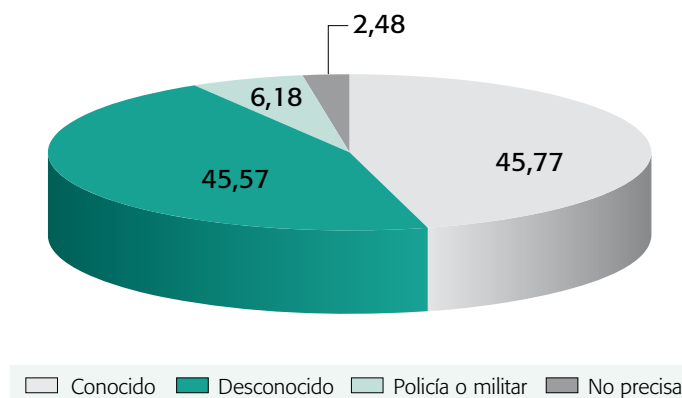
Sobre el presunto homicida, en la mayoría de los casos (97,5%) se pudo determinar su relación con la víctima. En 45,77%, se trataba de

una persona conocida, mientras que en 45,57% era un desconocido. El 6,18% de las muertes restantes fueron cometidas por agentes de las fuerzas de orden.

[Gráfico 23]

Homicidios según victimario

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



[44]

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

En la categoría de conocidos se encuentran los familiares y los que no lo son. El 19,24% de los homicidios fueron cometidos por un familiar; el caso más frecuente en esta categoría es que el asesino sea la pareja (12,23%), seguido por el padre o la madre (2,96%), y los hijos (0,82%). «Otros familiares» constituyeron 3,24% de los casos investigados, mientras que otras personas del entorno de la víctima representaron 26,53%.

Son porcentajes altos (45,77%), casi el doble que los hallados en Medellín (Cardona y colaboradores 2005) y Cali (Concha-Eastman y colaboradores 2002), donde la víctima conocía al homicida en 20% a 25% del total de casos en los que este último fue identificado. En estos casos, las parejas representaron alrededor de 3%; y otros familiares, cerca de 5%.

En la categoría de desconocidos, 24,89% fueron delincuentes comunes. Los desconocidos a secas representaron 7,35%, en tanto que los sicarios fueron los victimarios en 4,87% de los casos, seguidos muy de cerca por los pandilleros, con 4,44%.

Esta distribución, sin embargo, adquiere características diferentes según el sexo de la víctima. En los casos en los que ella era una mujer, 75,25% de los homicidios fueron cometidos por personas de su entorno, entre las que destaca la pareja —que concentra 39,39% de los casos—, mientras que otros familiares constituyen 15,15%.¹² Cuando la víctima era un hombre, la proporción se invierte: 60% de las sindicaciones recaen en personas desconocidas; y 37,1%, en personas de su entorno. Las dos categorías de victimarios más frecuentes son los delincuentes comunes (28,2%) y los conocidos (26,65%). La pareja, en estos casos, es responsable de 5,64% de los eventos.

[45]

La misma inversión se observa en las series de otros países, como Colombia (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2002-2009). Cabe señalar que estas distribuciones han permanecido estables durante los nueve años estudiados, aunque con subidas y bajadas anuales.

Al estudiar el comportamiento de los homicidios según si el supuesto agresor era una persona conocida o desconocida por la víctima, se observa que, respecto a las características de tiempo, los homicidios cometidos por conocidos ocurren con mayor frecuencia los domingos —casi la cuarta parte— y tienden a distribuirse de manera más homogénea entre los diferentes rangos horarios: entre los períodos 2000-2002 y 2006-2008, los rangos diurnos —de 6:00 a 12:00 horas y de 12:00 a 18:00 horas— incrementaron su peso de

12 Estas cifras coinciden con las del Ministerio Público, según las cuales, entre septiembre del 2008 y junio del 2009, 35,9% de las mujeres víctimas de un homicidio murieron en manos de su pareja o ex pareja hombre (Villanueva 2009: 27). Asimismo, de acuerdo con el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, durante los primeros ocho meses del 2009, los feminicidios ocurridos en Lima representaron 39% del total nacional.

17,62% y 14,51% a 25,89% y 20,54%, respectivamente. Mientras que el rango de 0:00 a 6:00 horas disminuyó de 36,27% en el período 2000-2002 a 21,43% en el período 2006-2008, el de 18:00 a 24:00 horas se mantuvo alrededor de 25% durante los tres períodos. Asimismo, se observa una tendencia al incremento de la frecuencia los miércoles: los casos ocurridos en estos días aumentaron de 10,88% en el período 2000-2002 a 14,84% en el período 2003-2005 y a 16,96% en el período 2006-2008. Está pendiente investigar cuál es la razón de este incremento (cuadro 1).

Con relación a los homicidios cometidos por desconocidos, los días que concentran la mayor parte de los eventos son los domingos (19,96%), los viernes (16,71%) y los sábados (15,3%). Aquí también se observa un proceso de homogeneización de las frecuencias entre los rangos horarios: el rango de 0:00-6:00 horas, que entre el 2000 y el

[46]

[Cuadro 1]

Relación del homicida con la víctima y día de ocurrencia

Lima Metropolitana,
2000-2008 (%)

Día	Conocido			
	2000-2002	2003-2005	2006-2008	Total
Lunes	17,10	11,61	8,04	12,25
Martes	9,84	12,26	10,71	10,94
Miércoles	10,88	14,84	16,96	14,23
Jueves	11,92	13,55	9,82	11,76
Viernes	11,40	14,84	10,71	12,32
Sábado	12,44	14,19	14,29	13,64
Domingo	26,42	18,71	29,46	24,87
	100,00	100,00	100,00	100,00

[Cuadro 2]

Relación del homicida con la víctima y hora de ocurrencia

Lima Metropolitana
2000-2008 (%)

Hora	Conocido			
	2000-2002	2003-2005	2006-2008	Total
0-6	36,27	30,97	21,43	29,56
6-12	17,62	18,06	25,89	20,52
12-18	14,51	17,42	20,54	17,49
18-24	25,91	27,74	25,00	26,22
No precisa	5,70	5,81	7,14	6,22
	100,00	100,00	100,00	100,00

2002 concentraba 28,57% de los casos, redujo su peso a 22,83% entre el 2006-2008. Los rangos entre las 6:00-18:00 horas incrementaron sus porcentajes de alrededor de 12% entre el 2000-2002 a alrededor de 20% entre el 2006-2008. Solo el rango de 18:00-24:00 horas, que había reducido su peso —partió de 39,85% en el 2000-2002—, mantuvo su nivel alrededor de 33%. En ambos casos, esta redistribución podría indicar una tendencia a que los fenómenos violentos se expandan al conjunto de la vida social y no se restrinjan a ciertos márgenes horarios y de actividad, dinámica que conviene investigar.

Llama la atención que en el grupo de homicidios en los que la víctima conocía a su victimario, el porcentaje de eventos sin información sobre la hora de ocurrencia ha venido aumentando a lo largo del tiempo; en cambio, en los casos en los que el victimario era un desconocido, este porcentaje ha tendido a disminuir (cuadro 2).

[47]

Desconocido			
2000-2002	2003-2005	2006-2008	Total
12,78	15,68	13,39	13,95
11,28	5,95	7,87	8,37
10,90	15,14	14,96	13,67
11,65	11,89	12,60	12,05
17,67	15,14	17,32	16,71
13,91	17,84	14,17	15,31
21,80	18,38	19,69	19,96
100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

Desconocido			
2000-2002	2003-2005	2006-2008	Total
28,57	27,03	22,83	26,14
12,41	17,84	19,69	16,64
11,65	19,46	20,47	17,20
39,85	32,97	33,86	35,56
7,52	2,70	3,15	4,46
100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

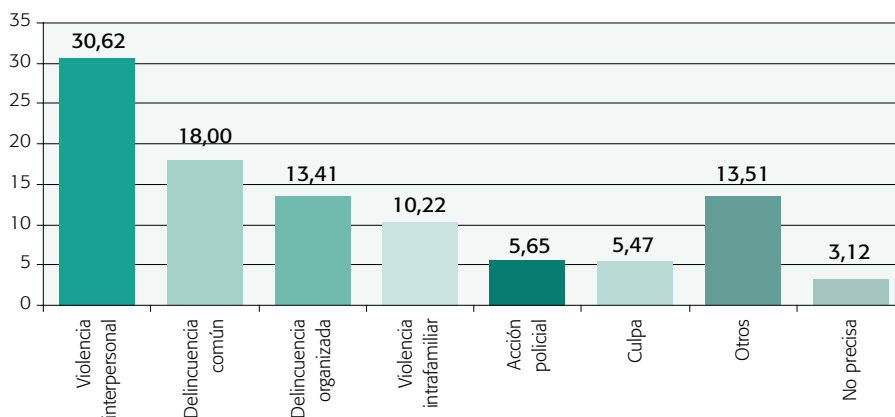
Elaboración: Ciudad Nuestra

En cuanto al móvil del crimen, este pudo ser determinado en 96,88% de los casos. El móvil más frecuente, de lejos, fue la violencia interpersonal — riñas y peleas —, que representó 30,62% de los casos. En segundo lugar se ubican los actos de delincuencia común, que fueron causa de 18,0% de las muertes, seguidos por la delincuencia organizada (13,41%) y la violencia intrafamiliar (10,22%). Recién en quinto lugar aparece la acción policial como causa de 5,65% del total de muertes, seguida del homicidio culposo, con 5,47%. Otros móviles, entre los que se encuentra el pandillaje (3,94%), constituyen 13,51% del total de casos.¹³ Es interesante notar que si se suman los casos de violencia personal e intrafamiliar (40,84%), por un lado, y

[48] [Gráfico 24]

Móvil probable

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

13 De acuerdo con la encuesta anual del Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima sobre seguridad ciudadana en la capital realizada en el 2009, el pandillaje es el principal problema de seguridad para un 41,6% de los encuestados, seguido del consumo de drogas (20,6%), los robos en la calle (19,8%), los robos en viviendas (5,8%), las violaciones (4,8%) y los homicidios (3,3%), entre otros. Por lo menos en relación con el delito de homicidio, llama la atención la falta de correspondencia entre la responsabilidad de las pandillas y la percepción ciudadana sobre su peligrosidad en general.

los de delincuencia común y de crimen organizado (31,41%), por el otro, tenemos que los primeros son más numerosos, lo que significa que la delincuencia no es la principal causa de los homicidios.

La distribución por años muestra una relativa estabilidad, con subidas y bajadas dentro de rangos relativamente discretos. En el caso de la violencia interpersonal, se observa una ligera reducción en la segunda mitad del período. Entre el 2000 y el 2003, representaba alrededor de 31% de los casos, mientras que entre el 2004 y el 2008 —excepto en el 2006, que aumentó a 49,4%—, se mantuvo alrededor de 25%.

En cambio, la delincuencia común y la organizada se mantuvieron constantes durante todo el período de estudio. Sumadas, representaron entre 29% y 35% de los homicidios, según el año, excepto en el 2003 —que disminuyeron a 22,6%— y en el 2008 —que se incrementaron a 38,7%—.

[49]

La violencia intrafamiliar muestra un comportamiento más variable: fluctúa entre valores de alrededor de 12,0% y 7,5% —salvo en el 2000 y el 2007, años en los que los valores fueron 4,4% y 17,5%, respectivamente—, pero en forma errática, sin esbozar una tendencia. Los móviles «acción policial» y «homicidio culposo» muestran, también, un comportamiento variable, con reducciones y subidas constantes de un año a otro (gráfico 25).

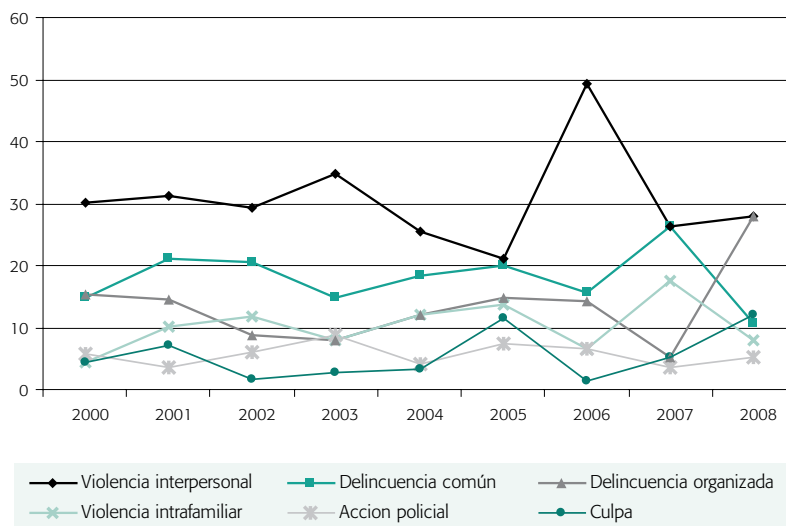
Esta variable, sin embargo, se comporta de manera diferente según el sexo y la edad de la víctima. Si bien la violencia interpersonal y la delincuencia común son móviles que tienen una importancia similar en los homicidios de hombres y mujeres —alrededor de 30% y 18%, respectivamente—, la violencia intrafamiliar adquiere un mayor protagonismo en los homicidios de mujeres comparados con los de hombres. En efecto, es causa de más de la cuarta parte (26,3%) de los homicidios de mujeres, mientras que llega apenas a 5,8% en los homicidios de hombres.

[Gráfico 25]

Móvil probable por años

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)

[50]



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

En cambio, la delincuencia organizada y el pandillaje son móviles con peso relativo mayor en los casos de homicidios de varones. La delincuencia organizada explica 15,3% de las muertes de hombres y solo 6,1% de las muertes de mujeres, en tanto que el pandillaje es causa de 5,2% de los homicidios de varones, y llega apenas a 0,5%

[Cuadro 3]

Relación del móvil homicida con el sexo de la víctima

Lima Metropolitana 2000-2008 (%)

	Violencia interpersonal	Violencia intrafamiliar	Delincuencia común
Masculino	28,25	5,84	19,31
Femenino	32,32	26,26	16,16

en el caso de las mujeres. Es probable que las muertes producidas por pandilleros sean el resultado de enfrentamientos entre ellos (cuadro 3).

La violencia interpersonal es el móvil de mayor importancia en los homicidios de personas de 10 a 39 años; es la causa de una tercera parte de estas muertes. En los rangos siguientes, su peso relativo disminuye progresivamente, pero no baja del segundo lugar. La violencia intrafamiliar es el principal móvil en los homicidios de menores de 10 años: explica casi las tres quintas partes (57,89%) de estos eventos. En los demás rangos etarios, mantiene porcentajes entre 6,5% y 8,7%, con un ligero aumento en el rango de más de 60 años.

La delincuencia, tanto común como organizada, muestra un incremento progresivo a medida que se avanza en edad. Así, la delincuencia común es el principal móvil de los homicidios de personas mayores de 50 años —39% en el rango de 50-59 años y casi la mitad en mayores de 60 años—. La delincuencia organizada aumenta su peso hasta el rango de 40-49 años, en el que es el móvil de la cuarta parte de los eventos. Luego su participación disminuye a 20,3% en el rango de 50-59 años, y a 12,86% en mayores de 60 años. El pandillaje como causa de homicidios es un fenómeno fundamentalmente juvenil: afecta en forma casi exclusiva a adolescentes (10-19 años) y a adultos jóvenes (20-29 años), rangos en los que es causa, respectivamente, de 15,2% y 9,0% de los homicidios. Este dato ratifica lo afirmado al respecto (cuadro 4).

[51]

Delincuencia organizada	Pandillaje	Otro	Total
15,26	5,24	26,10	100,00
6,06	0,51	18,69	100,00

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP
Elaboración: Ciudad Nuestra

[Cuadro 4]

Relación del móvil homicida con la edad de la víctima

Lima Metropolitana 2000-2008 (%)

	Violencia interpersonal	Violencia intrafamiliar	Delincuencia común
0-9 años	10,53	57,89	2,63
10-19 años	32,61	6,52	7,61
20-29 años	34,29	8,01	14,10
30-39 años	32,28	6,67	17,89
40-49 años	26,16	8,72	18,02
50-59 años	20,29	8,70	39,13
60 años a más	12,86	10,00	48,57

[52]

Solo en 47,4% de los homicidios hay información sobre el consumo de alcohol por parte de la víctima, en tanto que en 43% de los casos hay información sobre el consumo de drogas. Tomando en cuenta este universo, la violencia interpersonal es la que registra los mayores porcentajes de consumo de alcohol y de drogas por parte de la víctima, con 48,0% y 11,6%, respectivamente. Esto apunta a señalar la importancia de estos factores como desencadenantes de riñas y peleas.

[Cuadro 5]

Relación del móvil homicida con el consumo de alcohol y drogas por la víctima, solo en los casos en que existe información

Lima Metropolitana 2000-2008 (%)

	Violencia interpersonal	Violencia intrafamiliar	Delincuencia común
Alcohol	48,03	19,67	11,83
Drogas	11,57	0,00	3,96

Delincuencia organizada	Pandillaje	Otro	Total
2,63	0,00	26,32	100,00
2,17	15,22	35,87	100,00
8,65	8,97	25,96	100,00
14,39	0,35	28,42	100,00
25,00	0,58	21,51	100,00
20,29	1,45	10,14	100,00
12,86	0,00	15,71	100,00

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCR PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

[53]

Otras situaciones en las que se encuentra una frecuencia alta de consumo de alcohol en las víctimas son los homicidios ocurridos en enfrentamientos entre pandillas (39,1%) y, en menor medida, en los causados por violencia intrafamiliar (19,7%). Sin embargo, también en los demás móviles se documenta el consumo de alcohol en porcentajes no desdeñables —entre 11,8% y 15,5%— y de drogas —5,6% en muertes por delincuencia organizada y 4,0% por delincuencia común— (cuadro 5).

Delincuencia organizada	Pandillaje	Otro
13,64	39,13	15,56
5,56	0,00	3,54

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCR PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

Analizando el comportamiento de esta variable en función de si la víctima conocía o no a su agresor, se aprecian situaciones sumamente diferentes. En los casos en que la víctima conocía al agresor (45,77%), la violencia interpersonal fue el móvil de casi la mitad de los homicidios, seguida por la violencia intrafamiliar en una quinta parte. Estos dos móviles explican más de las dos terceras partes de las muertes ocasionadas por personas del entorno de la víctima. Otros móviles menos importantes en este grupo son la delincuencia común y el homicidio culposo. Todos ellos han mantenido, a lo largo del tiempo, un comportamiento estable o con variaciones alrededor de estos porcentajes.

[54] Cuando el agresor fue una persona desconocida (45,57%), el principal móvil estuvo relacionado con la delincuencia en sus dos modalidades –común y organizada–; este móvil constituyó la mitad de los casos. Le siguen en importancia la violencia interpersonal, la acción policial, el pandillaje y la defensa propia. El comportamiento de estas categorías a lo largo del tiempo se mantuvo estable.

[Cuadro 6]

Relación del homicida con la víctima y móvil

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)

Móvil	Conocido	Desconocido
Violencia interpersonal	47,63	14,38
Violencia intrafamiliar	20,73	0,85
Delincuencia común	13,12	22,91
Delincuencia organizada	2,35	23,36
Pandillaje	0,00	7,69
Acción policial	0,22	9,68
Culpa	11,36	4,41
Defensa propia	0,17	6,73
Otro	2,58	5,68
No precisa	1,85	4,32
Total	100,00	100,00

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

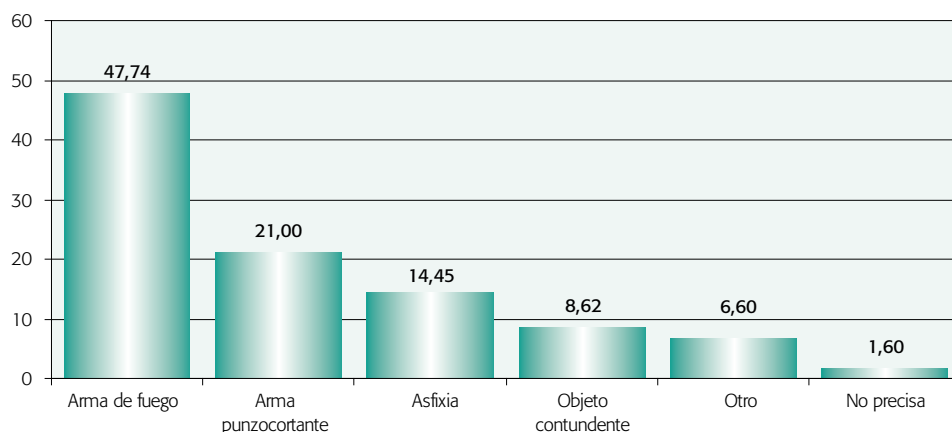
Elaboración: Ciudad Nuestra

El mecanismo causal de la muerte fue identificado en 98,44% de los casos. El más empleado, en casi la mitad de los eventos investigados (47,74%), fue el proyectil de arma de fuego. En segundo lugar se ubican las armas punzocortantes, que constituyeron el mecanismo causal en 21,0% de las muertes. Les siguen la asfixia y el golpe con objetos contundentes, los cuales representan 14,45% y 8,62% de los casos, respectivamente.

[Gráfico 26]

Mecanismo causal

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



[55]

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

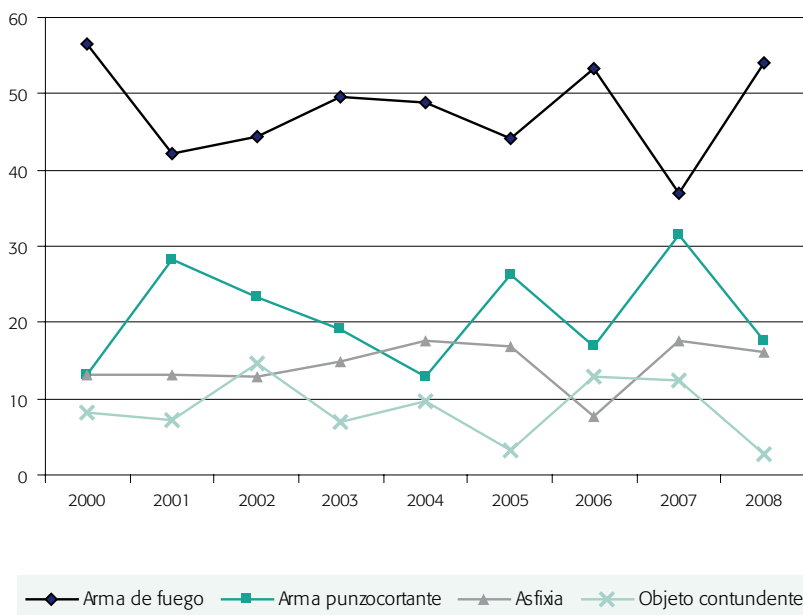
Las curvas del gráfico 27 muestran un comportamiento variable a lo largo del tiempo, con subidas y bajadas constantes de un año a otro. Sin embargo, en términos generales, mantienen una tendencia estable, que en el caso de las armas de fuego y los objetos contundentes presentan una pendiente ligeramente descendiente, en tanto que en las armas blancas y la asfixia la pendiente se muestra ligeramente ascendente. Esta tendencia es más clara en la asfixia; en esta modalidad, se observa un ligero incremento durante la segunda

mitad del período. Si entre el 2000 y el 2003 fue la causa de 13,5% de las muertes, entre el 2004 y el 2008 lo fue de 17,1%, si obviamos el 2006, año en el que abarcó apenas 7,8%.

[Gráfico 27]

Mecanismo causal por años

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)



Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

Estos porcentajes y tendencias presentan diferencias importantes respecto a las observadas en las series de otras ciudades, donde la proporción de los homicidios cometidos con armas de fuego supera el 80%. Es el caso de Medellín (Cardona y colaboradores 2005), donde 88,6% de los homicidios ocurridos entre 1990 y el 2002 fueron por proyectil de arma de fuego. También el de Cali (Concha-Eastman y colaboradores 2002) – donde el peso del arma

de fuego con relación a las demás armas no dejó de aumentar entre 1993 y 1998 – y, en general, de Colombia (Tourinho y Dos Santos 2005), donde fue el mecanismo empleado en 82,6% de las muertes ocurridas entre el 2000 y el 2008, aunque desde el 2002 este tipo de muerte viene experimentando una reducción sostenida (de 86,25% a 78,7%). Este patrón se repite en Brasil, donde en todas las capitales de estado la proporción de homicidios por armas de fuego excede 50%, y en 10 de 13 de estas, supera 70% (Soares y colaboradores 2007; y Azevedo 2008).

Cuando el victimario es una persona del entorno de la víctima, los principales mecanismos empleados son los instrumentos punzocortantes y el arma de fuego –cada uno abarca la cuarta parte de los eventos: 26,9% y 25,9% respectivamente–, seguidos por asfixia (19,4%) y golpes con objetos contundentes (14,7%). En cambio, cuando el victimario es un desconocido, el mecanismo predominante es, de lejos, el arma de fuego (65,65%), seguido por los instrumentos punzocortantes (14,93%) y la asfixia (10,3%).

[57]

[Cuadro 7]

Relación del homicida con la víctima y arma utilizada

Lima Metropolitana, 2000-2008 (%)

Arma o mecanismo	Conocido	Desconocido
Proyectil de arma de fuego	25,88	65,65
Punzocortante	26,86	14,93
Asfixia	19,38	10,32
Golpe con objeto contundente	14,71	4,45
Veneno	4,53	0,93
Otro	4,94	0,57
Múltiple	1,72	1,33
No precisa	1,97	1,82
Total	100,00	100,00

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

Cuando la víctima era un hombre, el arma de fuego fue el mecanismo empleado en más de la mitad de los casos (53,0%), seguido de lejos por los instrumentos punzocortantes, que abarcan la quinta parte de los eventos (21,6%). La cuarta parte restante se distribuye entre asfixia, golpes con objetos contundentes y envenenamiento. Cuando la víctima era una mujer, el arma de fuego, como mecanismo causal, disminuyó a la cuarta parte de los casos (25,0%); y el instrumento punzocortante, a 15,5%. La mayor parte de los casos (60,0%) se deben a otros mecanismos: estrangulamiento, envenenamiento o golpe con objeto contundente.

[58]

El arma de fuego constituye el principal mecanismo causal de los homicidios cuyas víctimas tenían de 20-49 años, pues explica más de la mitad de estos eventos. En el rango de 10-19 años, es causa de más de la tercera parte de las muertes (37,0%), porcentaje preocupante y que amerita mayor investigación para comprender las circunstancias e identificar las tendencias en el uso de armas de fuego en los homicidios de adolescentes. En los casos de homicidio de personas mayores de 50 años, el arma de fuego también mantiene un porcentaje significativo, superior a 20,0%, como causa de muerte (cuadro 8).

[Cuadro 8]

Relación entre el arma utilizada y la edad de la víctima

Lima Metropolitana 2000-2008 (%)

Arma	0-9 años	10-19 años	20-29 años
Proyectil de arma de fuego	7,69	36,96	51,60
Punzocortante	2,56	30,43	24,68
Otro	89,74	32,61	23,72
Total	100,00	100,00	100,00

Los instrumentos punzocortantes son el segundo mecanismo causal en importancia para los homicidios cuyas víctimas tenían entre 20 y 49 años. En los rangos de 10-19 años y 50-59 años, estos valores aumentan a 30,4% y 39,1%, respectivamente, desplazando de su predominio a las armas de fuego. Sin embargo, en los extremos del ciclo vital, son los otros mecanismos los que adquieren preponderancia sobre las armas de fuego y las punzocortantes (cuadro 9).

Es probable que esta distribución obedezca a los móviles que estuvieron en juego en el homicidio. En los casos en que el móvil fue violencia intrafamiliar, los objetos punzocortantes causaron poco menos de la tercera parte de los homicidios (29,7%); y las armas de fuego, 22,8%. El resto, casi la mitad (47,5%), fueron causados por otros mecanismos. En la violencia interpersonal, el peso relativo de las distintas armas utilizadas se equipara: cada una de estas es responsable por más o menos la tercera parte de estas muertes.

[59]

La delincuencia común y la organizada tienen comportamientos marcadamente diferenciados. Los delincuentes comunes utilizaron armas de fuego en 4 de cada 10 homicidios (43,8%),

30-39 años	40-49 años	50-59 años	60 años a más
56,14	52,91	21,74	24,29
16,49	19,77	39,13	12,86
27,37	27,33	39,13	62,86
100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI PNP

Elaboración: Ciudad Nuestra

instrumentos cortopunzantes en 16%, y otros mecanismos —como el estrangulamiento y el golpe con objetos contundentes— en el 40% restante. En cambio, la mayoría de homicidios perpetrados por criminales organizados (82%) fueron cometidos con armas de fuego.

En casi la mitad de las muertes ocasionadas por pandillas se utilizaron instrumentos punzocortantes; en 38%, armas de fuego; y solo en 13,3%, otros mecanismos. La proporción elevada de muertes por proyectil de arma de fuego debe ser motivo de preocupación y seguimiento, por cuanto es un dato que quizá dé cuenta de cierta transformación del fenómeno de la violencia juvenil, de la dinámica del enfrentamiento entre pandillas, y del mayor uso y acceso a este tipo de armas.

[60]

[Cuadro 9]

Relación entre el arma utilizada y el móvil homicida

Lima Metropolitana 2000-2008 (%)

Arma	Violencia interpersonal	Violencia intrafamiliar
Proyectil de arma de fuego	34,22	22,77
Punzocortante	36,88	29,70
Otra	28,90	47,52
Total	100,00	100,00

Delincuencia común	Delincuencia organizada	Pandillaje	Otro
43,81	82,14	37,78	58,98
15,98	2,14	48,89	5,86
40,21	15,71	13,33	35,16
100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRÍ PNP
Elaboración: Ciudad Nuestra

[Capítulo 5]

Conclusiones y recomendaciones

EL HOMICIDIO ES LA MUERTE INTENCIONAL de una persona por otra. Representa, por tanto, la máxima expresión de violencia y es el indicador más importante para medir la intensidad de este fenómeno en una sociedad. Como es más probable que se lleve un registro de todas las personas asesinadas que, por ejemplo, se contabilice a las víctimas de robos o agresiones, el homicidio constituye, además, el indicador más utilizado para comparar los grados de violencia entre ciudades, países y regiones.

El indicador por excelencia para medir este delito es el número de homicidios por cada 100.000 habitantes. En el caso del Perú, existen dos fuentes principales que aportan los datos para dicha medición: la PNP y el Ministerio Público. Hay que señalar que, usualmente, las cifras de ambas instituciones difieren. Para este estudio, se ha trabajado con información proporcionada por la PNP. De acuerdo con esta, la evolución de la tasa de homicidios por 100.000 habitantes ha sido bastante curiosa a lo largo de las dos últimas décadas.

Así, hasta fines de la década de 1980 —la década de la violencia terrorista en el Perú—, la tasa en el ámbito nacional fue menor que 5, y luego subió abruptamente hasta alcanzar 17 en 1993. Desde entonces, la tasa cayó de manera sostenida hasta llegar a menos de 3 el 2002, para volver a subir a alrededor de 10 en los últimos tres años.

[64]

Simultáneamente, la tasa en Lima osciló entre 5 y 10 durante la década de 1980, para subir abruptamente hasta alcanzar 40 en 1993, año en el que empezó a caer hasta llegar a confluir con el promedio nacional —debajo de 5— entre 1999 y el 2004. A partir de ese año, se ha observado un incremento importante hasta llegar el 2007, al igual que la tasa nacional; en los dos últimos años, se observó un ligero descenso, pues la tasa llegó a 7.

No es el propósito de este estudio explicar esta evolución. Llama la atención, sí, que las tasas nacional y capitalina hayan sido más altas en la década de 1990 que en la década de la violencia terrorista. También llama la atención que la tasa capitalina fuera superior a la nacional durante la década de 1980, cuando la violencia terrorista se concentró en el interior del país. Finalmente, es bueno tener en cuenta que desde el 2004 en adelante, hay una tendencia ascendente y confluyente entre ambas tasas. El 2007, ambas se encontraban justo en el límite entre una tasa moderada y lo que la OMS califica como epidemia.

Las tasas nacional y capitalina sirven como telón de fondo de este estudio. Son útiles, también, para compararnos con otros países de América Latina y el Caribe, la segunda región con las tasas más altas de homicidios en el mundo, después del África subsahariana. En efecto, mientras África subsahariana tiene una tasa de 29 por 100.000 habitantes, la de América Latina y el Caribe es 28. En el otro extremo de la tabla se encuentran Europa occidental y central, con 2; Oceanía, con 3; y América del Norte, con 7 (Banco Interamericano de Desarrollo 2009).

En el marco de la región, el Perú se encuentra en la mitad de la tabla, casi una tercera parte por debajo del promedio regional de 28 y ligeramente por encima del promedio global de 8,8. Países como Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay tienen tasas inferiores, mientras que Brasil, México, Colombia, El Salvador, Honduras, Guatemala y Venezuela superan el doble de la tasa global.

En el 2007, Lima también se encontraba en la mitad de la tabla, con alrededor de 10, por encima de Santiago, Quito, Buenos Aires y San José, pero muy lejos de Caracas, que presenta la tasa más alta – 107 homicidios por 100.000 habitantes –, seguida de Río (40), Medellín (29) y São Paulo (21).

Los resultados del estudio muestran las posibilidades que la implementación y el uso de los sistemas de información abren en la generación de evidencias útiles para orientar las acciones y políticas públicas en materia de control y prevención del crimen y la violencia. El estudio de los homicidios mediante un conjunto de variables – tiempo, lugar, circunstancias de los hechos y características de las víctimas – ha permitido, entre otros logros, identificar que los crímenes son el resultado y la expresión de diversos fenómenos, que se distribuyen y comportan de manera diferenciada dependiendo del sexo y la edad de la víctima, y se configuran alrededor de los móviles que los motivan y de sus autores. También ha permitido establecer que son fenómenos en movimiento, en transformación a lo largo del tiempo, y que, por lo tanto, es indispensable monitorearlos continuamente.

El hecho de que no exista un sistema que centralice la información de los homicidios – y, por ende, de que no se pueda establecer el universo y definir una muestra lo suficientemente representativa de los eventos – limita la posibilidad de extrapolar los resultados al conjunto de la población. En tal sentido, constituye una barrera importante no solo para la actividad investigativa, sino también para la aproximación al diagnóstico, el establecimiento de prioridades, el diseño de estrategias, la toma de decisiones y la evaluación de su impacto.

No obstante lo anterior, este estudio tiene una gran importancia por ser el primero en su género en el Perú. Hay que destacar que el esfuerzo ha sido posible gracias a que los autores hemos podido acceder a las investigaciones llevadas a cabo por la División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI, unidad élite de la PNP.

[66]

Al diseñar el estudio, los autores supusimos que todas las investigaciones sobre homicidios en Lima se encontrarían en los archivos de la DIRINCRI; pero no fue así, pues esta cuenta con otros órganos desconcentrados, que manejan sus propios archivos. En esta situación, los recursos disponibles solo permitieron revisar los archivos de esta unidad. La muestra estudiada representa 27,2% de los homicidios ocurridos en la capital entre el 2000 y el 2008. Para el período que va entre el 2000 y el 2004, se ha cubierto 64%, mientras que entre el 2005 y el 2008 solo ha sido posible cubrir 11,7%. No obstante, de una comparación detallada de las cifras por trienios es posible concluir que, en todas las categorías estudiadas, las tendencias de los dos primeros trienios coinciden, grosso modo, con las cifras para el último.

A continuación, los principales hallazgos:

1. A diferencia de lo que podría pensarse, la delincuencia —común u organizada— no es la principal perpetradora de los homicidios en Lima, aunque su responsabilidad no es desdeñable (31%). La principal fuente de violencia homicida es la suma de las violencias interpersonal e intrafamiliar (41%). Recordemos que la primera es la que surge en el contexto de peleas y riñas; y la segunda, la que ocurre en un hogar o entre sus miembros.
2. Casi la mitad de los homicidios son perpetrados por personas a quienes la víctima conocía y con las cuales mantenía algún tipo de relación. Esta cercanía está presente, habitualmente, en el contexto de la violencia interpersonal e intrafamiliar. Esto

significa que, en una proporción muy importante, la violencia que mata en Lima Metropolitana se origina en el ámbito privado. El dato abre un interrogante acerca de la calidad de nuestros vínculos sociales y de nuestras relaciones con familiares, amigos y vecinos. Contra lo que podría pensarse, la amenaza no proviene mayoritariamente de afuera, de «el otro» —en tanto extraño o desconocido—, sino de lo cercano, lo próximo, lo íntimo.

3. Esto es particularmente dramático en el caso de las mujeres, que son víctimas de la quinta parte del total de homicidios: tres de cada cuatro mujeres fueron asesinadas por personas conocidas, y en 40% de los casos el asesino era su propia pareja.

[67]

Es interesante notar que solo en la cuarta parte de los homicidios de mujeres se usó un arma de fuego, mientras que el promedio para todo el universo es de alrededor de 50%. Una interpretación posible es que los homicidios contra las mujeres son, al parecer, más el resultado de un exceso de formas cotidianas de violencia que de la determinación de acabar con sus vidas. Si esto fuera así, de ninguna manera constituiría un atenuante; por el contrario, sería una expresión de lo extendida que está todavía la violencia contra la mujer en el contexto de las relaciones de pareja, debido a la subsistencia de una cultura machista profundamente arraigada (Ramos 2006).

4. El estudio también llama la atención sobre otras víctimas de la violencia intrafamiliar: los menores de 10 años y los mayores de 60, segmentos altamente vulnerables.
5. Es lamentable que en más de la mitad de los casos de homicidio no exista información sobre si la víctima había consumido alcohol o drogas. En muchos de los casos en los que sí se cuenta con el dato, este se obtuvo de las declaraciones de los testigos y, en una proporción menor, de los exámenes de sangre

practicados a la víctima. La información disponible da cuenta de que la mitad de las víctimas de la violencia interpersonal y la quinta parte de las que perecieron por violencia intrafamiliar se encontraban bajo los efectos del alcohol en el momento en que fueron asesinadas. Es posible presuponer que una parte importante de estos homicidios ocurrieran en contextos marcados por el consumo excesivo de alcohol.

[68]

6. A diferencia de lo que ocurre en otros países de la región, el estudio arroja el dato de que los jóvenes tienen un peso relativo menor en el fenómeno homicida. Es más: durante el último trienio, el grupo etario de 20 a 39 años redujo ligeramente su peso relativo, mientras que los mayores de 40 años lo aumentaron. Es también interesante notar que las personas que murieron por acción de las pandillas fueron, principalmente, adolescentes y adultos jóvenes. Por esta razón, esta fuente de violencia homicida, que representa 4,44% del total de homicidios durante el período, se incrementa a 15,00% entre los adolescentes y a 9,00% entre los adultos jóvenes. Cabe señalar que entre las víctimas de la violencia relacionada con las pandillas acerca de las cuales se cuenta con información sobre consumo de alcohol, dos de cada cinco se encontraban bajo sus efectos.

Si bien las punzocortantes son las principales armas utilizadas por las pandillas para cometer homicidios, llama la atención que en 38% de los casos se hayan empleado armas de fuego. Es muy preocupante que esta cifra sea tan elevada, porque da cuenta de un creciente uso de las armas de fuego por parte de las pandillas. Considerando los constantes enfrentamientos entre estas, el fácil acceso a las armas de fuego podría contribuir a la intensificación de la violencia y al incremento de los homicidios.

7. A diferencia de otras ciudades de la región, en donde el uso de las armas de fuego es responsable de 80% o más de los homicidios, en Lima esta cifra se ubica alrededor de 50%. Hay

que impedir que este indicador se incremente, pues si ello ocurriera, lo más probable sería que la tasa de homicidios se disparara, en la medida en que las armas de fuego incrementan el número de desenlaces fatales.

Los delincuentes son quienes más recurren a este tipo de armas. En efecto, fueron utilizadas en 82% de los homicidios cometidos por criminales organizados y en 44% de los cometidos por delincuentes comunes; su incidencia fue mucho menor en los homicidios por violencia interpersonal (34%) y por violencia intrafamiliar (23%).

Es posible concluir que la tasa relativamente baja de homicidios por armas de fuego esté asociada con la limitada expansión de su porte y uso entre la población limeña.

[69]

8. Se ha observado una creciente proporción de extranjeros entre las víctimas de homicidios; nos referimos sobre todo al último trienio, en el que esta cifra subió a 6,00%, frente al 1,80% y 1,70% del segundo y del primer trienio, respectivamente. El cruce de esta información con la que aportan los medios de comunicación social parece apuntar a un creciente enfrentamiento entre organizaciones de narcotraficantes que realizan ajustes de cuentas. Como se sabe, los responsables de las grandes exportaciones de cocaína son los carteles extranjeros. En otros escenarios, el típico ajuste de cuentas entre estas organizaciones se realiza a través de sicarios, personas contratadas para matar.

No obstante, la información de la que disponemos no permite concluir en forma categórica que el sicariato se haya incrementado durante los últimos años. En efecto, para el primer trienio, este tipo de homicidios ascendió a 4,19%; para el segundo trienio, subió a 4,29%; y para el tercero, a 4,87%. Hay, pues, una cierta estabilidad en el indicador, con una muy

leve tendencia ascendente. Cabe recalcar, sin embargo, que los homicidios cometidos por sicarios entre el 2005 y el 2008 arrojan un incremento mucho más pronunciado —de 5,26% a 8,11%—; esta cifra no se expresa en el promedio del último trienio porque la División de Investigación de Homicidios no investigó ni un solo caso de sicariato en el 2007, lo que redujo significativamente este indicador.

Por último, señalamos nuestras principales recomendaciones:

1. En la medida en que la principal fuente homicida es la violencia interpersonal, cabría diseñar servicios municipales de solución alternativa de conflictos. En Bogotá, por ejemplo, la Alcaldía Mayor, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, ha creado Casas de la Justicia donde se agrupan los servicios judiciales, de defensa a las víctimas, y de mediación y conciliación. Un esfuerzo nacional en la misma dirección es el que ha iniciado el Ministerio de Justicia, con la creación de la primera casa de este tipo en Chumbivilcas, Cusco, que también comprende un Centro de Emergencia Mujer (CEM). Los municipios distritales con mayor incidencia homicida en Lima deberían tomar la iniciativa en ofrecer estos servicios.
2. La violencia intrafamiliar, sobre todo contra la mujer, requiere especial atención por parte de las autoridades.¹⁴ Es preciso fortalecer y multiplicar los CEM, las casas de refugio y las comisarías de la familia, tarea a la que deben sumarse los municipios de Lima para garantizar su presencia en cada distrito. Este despliegue debe ir acompañado por un mayor esfuerzo de las autoridades fiscales y judiciales para garantizar que se apliquen medidas de protección a la mujer maltratada;

14 Cabe resaltar los meritorios esfuerzos que vienen llevando a cabo el Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público y el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Ambos cuentan con observatorios especializados sobre feminicidio y son una fuente de información y análisis imprescindible para el diseño de políticas públicas en esta materia, con la que no se contaba hasta hace tan solo unos años.

de esta manera, no solo se prevendría la perpetuación de la violencia, sino también que, eventualmente, los maltratos acaben en un homicidio.

3. Es necesario garantizar que en el curso de las investigaciones de los homicidios, obligatoriamente se apliquen pruebas de dopaje para determinar si las víctimas y los presuntos victimarios consumieron alcohol o drogas antes del hecho. Este dato, fundamental para las investigaciones, lo es también para los estudios epidemiológicos sobre las causas de los homicidios, pues contribuye a identificar los principales factores de riesgo. Si se carece de información precisa sobre estos últimos, es imposible diseñar políticas públicas adecuadas.

[71]

Adicionalmente, es preciso redoblar los esfuerzos para desalentar el consumo de drogas y el consumo excesivo de alcohol. Hay que recordar que ciudades como Bogotá y Cali redujeron significativamente el número de homicidios y accidentes de tránsito gracias a, entre otros factores, las efectivas medidas de control de la venta de alcohol que aplicaron (Martin y Ceballos 2004 y Costa 2007).

4. Es urgente frenar la violencia entre las pandillas y hacer un esfuerzo especial por evitar que sus miembros accedan a las armas de fuego. Ello implica un mayor control y una sofisticada labor policial de investigación que lleve a desarticular las principales pandillas, tarea que debe complementarse con diversos programas municipales de prevención, apoyados por el gobierno central y los gobiernos regionales.

Entre este tipo de experiencias, cabe destacar dos muy prometedoras. La primera, la de justicia juvenil restaurativa, cuyo propósito es rehabilitar en libertad a los adolescentes que han cometido infracciones leves. A este respecto, sería muy conveniente que los municipios de Lima —sobre todo

los de aquellos distritos donde la violencia juvenil está más extendida— tomen la iniciativa de replicar los pilotos que la Fiscalía de la Nación, con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales Tierra de hombres y Encuentros Casa de la Juventud, están realizando en El Agustino, Lima, y en Chiclayo. Lo mismo debería hacerse con la experiencia de la asociación Martin Luther King, de El Agustino, que sumando el aporte de organizaciones religiosas y de la sociedad civil, ofrece oportunidades de desarrollo a los jóvenes involucrados en pandillas (Costa y Romero 2009). En el 2009, ambas experiencias recibieron el Premio a las Mejores Prácticas en Seguridad Ciudadana, organizado por Ciudadanos al Día y auspiciado por Ciudad Nuestra (Costa, Romero y Moscoso 2010).

[72]

5. El empeño por controlar el uso de armas de fuego no debe limitarse únicamente al ámbito de las pandillas. Es necesario desplegar un mayor esfuerzo policial para requisar las armas que se encuentran ilegalmente en manos de la ciudadanía, y también desarrollar políticas tendientes a desalentar y limitar el porte y el uso de armas. Al respecto, es fundamental el trabajo coordinado que están realizando la PNP y la Dirección General de Control de Servicios de Seguridad, Control de Armas, Munición y Explosivos (DICSCAMEC), encargada de llevar el registro y autorizar el uso de armas de fuego. Asimismo, se deben redoblar las acciones de inteligencia para desbaratar las redes que trafican con armas.
6. Como ya se ha señalado, después de las violencias interpersonal e intrafamiliar, la segunda fuente más importante de homicidios en Lima es la delincuencia —la común y la organizada—. Esta última es, además, la más peligrosa, porque hace un mayor uso de armas de fuego. Mantener un constante esfuerzo de desactivación de los grupos organizados es fundamental, pues su incidencia en los niveles de violencia en general es muy importante.

Especial atención hay que prestar a la posible multiplicación de los homicidios cometidos por sicarios. Para ello, sería muy útil constituir equipos de investigación, fiscal y policial, que desarrollen una persecución estratégica del delito. El propósito de estos equipos no debería ser exclusivamente detener a los responsables del crimen, sino también establecer los patrones de comportamiento criminal e identificar a sus máximos responsables.

7. Finalmente, es imprescindible mejorar la capacidad de producir información y análisis sobre los homicidios en Lima. Solo así será posible diseñar políticas de prevención y control adecuadas; si no se conoce el problema, es imposible enfrentarlo.

[73]

El punto de partida podría ser la creación de una mesa de trabajo integrada por las distintas instancias policiales que cuentan con información sobre la materia, el Ministerio Público –incluyendo al Instituto de Medicina Legal–, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, y el Ministerio de Salud. Si esta mesa se reuniera mensualmente, las instituciones participantes podrían intercambiar información y dar cuenta de los homicidios cometidos, sus víctimas, los presuntos victimarios, y dónde, cuándo y cómo ocurrieron los hechos. La convocatoria la debería hacer el Alcalde metropolitano de Lima, como Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de la capital.

Este debería ser el primer paso en el camino de constituir un observatorio metropolitano de seguridad ciudadana.

[Bibliografía]

AZEVEDO, Elida; Stela NAZARETH, Fernanda DE SOUZA, Luciano BARROS, Michelle DA SILVA, Thais PEREIRA y Cristiane STEFENON

2008 «Mortalidade por homicídios em Município da Região Sul do Brasil, 1996 a 2005». *Revista Brasileira de Epidemiologia*, Vol. 11, N.º 3, pp. 431-441.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

2009 *Marco de referencia para la acción en el área de seguridad y convivencia ciudadana*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

BARRADAS, Rita; Manoel SAMPAIO y José CÁSSIO

1999 «Tendência temporal da mortalidade por homicídios na cidade de São Paulo, Brasil, 1979-1994». *Cadernos de Saúde Pública*, Vol. 15, N.º 4, pp. 711-718.

BORLINA, Paulo

1999 «Vinte anos de homicídios no estado de São Paulo». *São Paulo em Perspectiva*, Vol. 13, N.º 4, pp. 121-129.

BRICEÑO-LEÓN, Roberto; Andrés VILLAVECES y Alberto CONCHA-EASTMAN

2008 «Understanding the Uneven Distribution of the Incidence of Homicide in Latin America». *International Journal of Epidemiology*, Vol. 37, pp. 751-757.

CARDONA, Doris; Enrique PELÁEZ, Tirza AIDAR, Bruno RIBOTTA y María Francis ÁLVAREZ

2008 «Mortalidad por causas externas en tres ciudades latinoamericanas: Córdoba (Argentina), Campinas (Brasil) y Medellín (Colombia), 1980-2005». *Rev. Bras. Est. Pop.*, Vol. 25, N.º 2, pp. 335-352.

[76]

CARDONA, Marleny; Héctor Iván GARCÍA, Carlos Alberto GIRALDO, María Victoria LÓPEZ, Clara Mercedes SUÁREZ, Diana Carolina CORCHO, Carlos Hernán POSADA y María Nubia FLÓREZ

2005 «Homicidios en Medellín, Colombia, entre 1990 y 2002: actores, móviles y circunstancias». *Cadernos de Saúde Pública*, Vol. 21, N.º 3; pp. 840-851.

CARVALHO, M. L.

2003 «A trajetória dos homicídios no Estado de Pernambuco: uma abordagem epidemiológica nas duas últimas décadas do século XX». Tese do grau de Doutor em Ciências/Saúde Pública. Recife: Fundação Oswaldo Cruz, Escola Nacional De Saúde Pública, Centro De Pesquisas Aggeu Magalhães.

CONCHA-EASTMAN, Alberto; Victoria ESPITIA, Rafael ESPINOSA y Rodrigo GUERRERO

2002 «La epidemiología de los homicidios en Cali, 1993-1998: seis años de un modelo poblacional». *Revista Panamericana de Salud Pública*, Vol. 12, N.º 4, pp. 230-239.

COSTA, Gino

2007 *La ventana rota y otras formas de luchar contra el crimen. Tres estrategias, dos soluciones, un camino*. Lima: Instituto de Defensa Legal.

COSTA, Gino y Carlos ROMERO (editores)

2009 *¿Qué hacer con las pandillas?* Lima: Ciudad Nuestra.

COSTA, Gino; Carlos ROMERO y Rocío MOSCOSO

2010 *¿Quién la hace en seguridad ciudadana?* Lima: Ciudad Nuestra.

COSTA, Gino; Juan BRICEÑO y Carlos ROMERO

2008 *La Policía que Lima necesita.* Lima: Ciudad Nuestra.

DAMMERT, Lucía; Felipe RUZ y Felipe SALAZAR

2008 *¿Políticas de seguridad a ciegas? Desafíos para la construcción de sistemas de información en América Latina.* Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Chile.

[77]

GÓMEZ-RESTREPO, Carlos

2003 «Homicidio y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona. Colombia 1973-1996». *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Vol. 32, N.º 3, pp. 223-236.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2001 *Encuesta demográfica y de salud familiar 2000.* Departamento de Lima-Callao. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

2009 *Forensis 2001. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia.* Bogotá.

2008 *Forensis 2002. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia.* Bogotá.

2007 *Forensis 2003. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia.* Bogotá.

2006 *Forensis 2004. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia.* Bogotá.

- 2005 *Forensis 2005. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Bogotá.*
- 2004 *Forensis 2006. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Bogotá.*
- 2003 *Forensis 2007. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Bogotá.*
- 2002 *Forensis 2008. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Bogotá.*

INTERNATIONAL CRISIS GROUP

- 2008 «Latin American Drugs I: Losing the Fight». *Latin America Report* N.º 25. Bogotá- Bruselas: International Crisis Group.

[78]

KONNO, Elizabeth; Thais AIDAR, Selma MAFFEI y Tirza AIDAR

- 2009 «Tendência da mortalidade por homicídios no Estado do Paraná, segundo Regionais de Saúde, 1979 a 2005». *Revista Brasileira de Epidemiologia*, Vol. 12, N.º 2, pp. 1-12.

KRUG, Etienne; Linda DAHLBERG, James MERCY, Anthony ZWI y Rafael LOZANO (editores)

- 2002 *World Report on Violence and Health*. Geneva: World Health Organization.

MARTIN, Gerard y Miguel CEBALLOS

- 2004 *Bogotá: anatomía de una transformación. Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Auspiciado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Universidad de Georgetown-Programa Colombia.

MONTEIRO, Mónica; Renato ASSUNÇÃO y Marcelo OTTONI

- 2003 «Comparação de dados sobre homicídios entre dois sistemas de informação, Minas Gerais. Data Comparison on Homicide deaths

Between two Information Systems, Brazil». *Revista de Saúde Pública*, Vol. 37, N.º 2, pp. 168-176.

PINHEIRO, Vilma y María Helena PRADO

2000 «Mortalidade violenta no Município de São Paulo nos últimos 40 anos». *Revista Brasileira de Epidemiologia*, Vol. 3, N.º 1-3, pp. 50-69.

PINHEIRO, Vilma; Tulio KAHNB y María Helena PRADO

2005 «Informações sobre homicídios e sua integração com o setor saúde e segurança pública». *Revista de Saúde Pública*, Vol. 39, N.º 4, pp. 627-633.

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

[79]

2010 *Anuario estadístico 2009*. Lima: Estado Mayor General.

2009 *Anuario estadístico 2008*. Lima: Estado Mayor General.

2008 *Anuario estadístico 2007*. Lima: Estado Mayor General.

2007 *Anuario estadístico 2006*. Lima: Estado Mayor General.

2006 *Anuario estadístico 2005*. Lima: Estado Mayor General.

2005 *Anuario estadístico 2004*. Lima: Estado Mayor General.

2004 *Anuario estadístico 2003*. Lima: Estado Mayor General.

2003 *Anuario estadístico 2002*. Lima: Estado Mayor General.

2002 *Anuario estadístico 2001*. Lima: Estado Mayor General.

2001 *Anuario estadístico 2000*. Lima: Estado Mayor General.

RAMOS, Miguel

2006 *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de los hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

SÁNCHEZ, Ricardo; Paola TEJADA y Jorge MARTÍNEZ

2005 «Comportamiento de las muertes violentas en Bogotá, 1997-2003». *Revista de Salud Pública*, Vol. 7, N.º 3, pp. 254-267.

SOARES, A. M.; M. F. M. SOUZA, C. GAZAL-CARVALHO, D. C. MALTA, A. P. ALENCAR, M. M. A. SILVA y O. L. MORAIS NETO

2007 «Análise da mortalidade por homicídios no Brasil». *Epidemiologia e Serviços de Saúde*, Vol. 16, N.º 1, pp. 7-18.

TOURINHO, María Fernanda y Patricia Carla DOS SANTOS

2005 «Mortalidade por homicídios no Brasil na década de 90: o papel das armas de fogo». *Revista de Saúde Pública*, Vol. 39, N.º 1, pp. 58-66.

VEGA-LÓPEZ, María Fernanda; Guillermo GONZÁLEZ-PÉREZ, Armando MUÑOZ, Ana VALLE, Carlos CABRERA y Pedro QUINTERO-VEGA

[80] 2003 «Variaciones regionales de la mortalidad por homicidios en Jalisco, México». *Cadernos de Saúde Pública*, Vol. 19, N.º 2, pp. 613-623.

VILLANUEVA, Rocío

2009 *Homicidio y feminicidio en el Perú. Setiembre 2008-junio 2009*. Lima: Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público.



Ficha N.º

Fecha:

Hora:

Responsable:

[82]

Ficha de recojo de información				
Homicidios en Lima Metropolitana investigados por la Dirección de Investigación Criminal PNP				
Variable		Respuesta		Instrucciones
Información sobre la víctima				
1	Sexo	1.1	Masculino	
		1.2	Femenino	
2	Edad			
3	Estado civil	3.1	Soltero(a)	
		3.2	Casado(a)	
		3.3	Viudo(a)	
		3.4	Divorciado(a)	
		3.5	Conviviente	
4	Grado de instrucción	4.1	Primaria	Se elige una opción aunque el grado escogido no se haya concluido
		4.2	Secundaria	
		4.3	Técnico	
		4.4	Superior	
5	Lugar de residencia	5.1	Distrito	
		5.2	Urbanización / barrio / asentamiento humano	
6	Profesión-ocupación			Precisar la profesión, ocupación o labor que desempeña
7	Pertenencia a un grupo vulnerable	7.1	Dirigente político / sindical / cívico	Si fuera necesario, se puede elegir más de una opción. Si la víctima no pertenecía a ningún grupo vulnerable, marcar 7.9
		7.2	Indigente/ «pirañita» / drogadicto	
		7.3	Homosexual / travesti / prostituta	
		7.4	Recluso / ex recluso	
		7.5	Pandillero	
		7.6	Con discapacidad física	
		7.7	Con enfermedad mental	
		7.8	Otro (especificar)	
7.9	Ninguno de los anteriores			
8	Antecedentes policiales			Precisar el o los delitos por los que fue investigada anteriormente
9	Consumo de alcohol o droga	9.1	Nivel de alcohol en la sangre (mg%)	Precisar el porcentaje o la cantidad que señala el protocolo de autopsia (necropsia)
		9.2	Nivel de droga en la sangre (+/-)	
10	Relación con el agresor, donde el agresor era...	10.1	Pareja/ ex pareja	
		10.2	Padre / madre, padrastro / madrastra	
		10.3	Hijo(a) / Hijastro(a)	
		10.4	Otro familiar (hermano, tío, primo, sobrino, etc.)	
		10.5	Conocido (amigo, vecino, etc.)	
		10.6	Delincuente común	
		10.7	Sicario	
		10.8	Miembro de pandilla	
		10.9	Agente del Estado	
		10.10	Desconocido	
		10.11	Otro (especificar):	
		10.12	Sin información	

Ficha de recojo de información		
Homicidios en Lima Metropolitana investigados por la Dirección de Investigación Criminal PNP		
Variable	Respuesta	Instrucciones
Información sobre el hecho		
1 Fecha	Precisar día/ mes/ año	Precisar día de la semana
2 Hora	Precisar hora y minutos	
3 Lugar	3,1 Distrito:	
	3,2 Urbanización/ Barrio/ Asentamiento Humano:	
4 Escenario	4,1 Vía pública	Elegir una de las opciones. Si fuera necesario, precisar en el espacio en blanco
	4,2 Zona comercial y de servicios	
	4,3 Zona de deporte y recreación	
	4,4 Bar/ discoteca/ night club	
	4,5 Campo abierto/ lugar desolado/ casa abandonada	
	4,6 Vehículo de servicio público	
	4,7 Vehículo particular	
	4,8 Vivienda	
	4,9 Institución residencial (albergue)	
	4,10 Establecimiento penitenciario	
	4,11 Cuartel	
	4,12 Dependencia policial	
	4,13 Centro de salud	
	4,14 Institución educativa	
	4,15 Otro (especifique):	
	4,16 Sin información	
Precisar:		
5 Número de víctimas fatales en el mismo hecho		Indicar número incluyendo a la víctima de esta ficha
6 Circunstancia de la agresión (móvil del agresor)	9,1 Violencia interpersonal (pelea / riña)	Si el robo / asalto / atraco es cometido por una banda se considera delincuencia organizada
	9,2 Violencia intrafamiliar	
	9,3 Delincuencia común (robo / asalto / atraco, etc.)	
	9,4 Delincuencia organizada (narcotráfico, trata de personas, secuestro, bandas, etc.)	
	9,5 Terrorismo	
	9,6 Pandillaje	
	9,7 Linchamiento	
	9,8 Protesta social	
	9,9 Acción policial	
	9,10 Acción de las Fuerzas Armadas	
	9,11 Culposo (precisar si es por negligencia médica, accidente de tránsito u otro)	
	9,12 Otro (especifique):	
	9,13 Sin información	
7 Medio empleado	10,1 Arma de fuego	
	10,2 Arma blanca	
	10,3 Objeto contundente	
	10,4 Explosivo	
	10,5 Veneno / sustancia tóxica	
	10,6 Estrangulamiento / asfixia	
	10,7 Otro (especifique):	
	10,8 Sin información	

Este libro se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
FRANCISCO BORJAS MANCO
Calle Jaén 263, Barranco • Teléfono: 247-0287
Febrero del 2010

Publicaciones de Ciudad Nuestra

- **¿Le ganan las calles a la Policía?**
Gino Costa y Carlos Romero,
en prensa
- **Quién la hace en seguridad ciudadana**
Gino Costa, Carlos Romero y
Rocío Moscoso, 2010
- **¿Qué hacer con las pandillas?**
Gino Costa y Carlos Romero
(editores), 2009
- **Asociación Martin Luther King. Una experiencia de trabajo con las pandillas de El Agustino**
José Ignacio Mantecón Sancho,
Padre Chiqui, 2008
- **La Policía que Lima necesita**
Gino Costa, Juan Briceño y
Carlos Romero, 2008
- **La percepción de los alcaldes y los jefes policiales sobre los comités de seguridad ciudadana de Lima Metropolitana**
Gino Costa, Enrique Yépez y
Carlos Romero, 2008



OPEN SOCIETY INSTITUTE
(ZUG)

ISBN: 978-612-45390-2-2

